

## INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD Y DE REGLA DE GASTO EN LA REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL 1<sup>er</sup> TRIMESTRE DE 2015

Conforme a lo establecido en el artículo 16.2 párrafo segundo del RD 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, aún en vigor, se emite el siguiente informe:

**PRIMERO.-** La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012 (en adelante LOEPSF), de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante Orden), establece las obligaciones trimestrales de suministro de información por las Entidades Locales (artículo 16), que deberá efectuarse por medios electrónicos a través del sistema que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) habilite al efecto (artículo 5.1).

De esta forma, la Intervención de la Corporación Local (artículo 4.1 b)) tiene que comunicar al MINHAP la siguiente información:

1. De cada una de las entidades, comprendidas en el artículo 2.1 del ámbito subjetivo de aplicación de la Orden, que integran la Corporación Local, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas (SEC):

- Si la entidad está sometida a Presupuesto Limitativo/Contabilidad Pública:
  - Actualización del presupuesto en ejecución para el ejercicio 2015 o, en su caso, del prorrogado hasta la aprobación del Presupuesto y detalle de ejecución al final del trimestre vencido.
  - Situación del remanente de Tesorería y previsión de cierre a final de ejercicio.
  - Calendario y presupuesto de Tesorería.
  - Datos de ejecución de dotación de plantillas y efectivos.
  - Información que permita relacionar el saldo resultante de ingresos/gastos con la capacidad o necesidad de financiación, de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (ajustes SEC).



Como novedad para 2015, cabe destacar que desaparece la obligación de realizar el análisis del cumplimiento de la Regla del Gasto.

De cara al suministro de la información detallada anteriormente, el MINHAP ha elaborado una serie de formularios que cada Corporación Local ha de completar y enviar a través de la Oficina Virtual de Coordinación con las Entidades Locales.

Los formularios que recogen la comunicación de los Presupuestos actualizados y en ejecución de las entidades sujetas a Presupuesto Limitativo/Contabilidad Pública son:

- Formularios de comunicación del presupuesto actualizado, así como los datos de situación de ejecución al final del trimestre vencido
  - F.1.1.1** Resumen de Clasificación Económica.
  - F.1.1.2** Desglose de Ingresos Corrientes.
  - F.1.1.3** Desglose de Ingresos de Capital y Financieros.
  - F.1.1.4** Desglose de Gastos Corrientes.
  - F.1.1.5** Desglose de Gastos de Capital y Financieros.
  - F.1.1.9** Calendario y Presupuesto de Tesorería.
  - F.1.1.8** Remanente de Tesorería.
  - F.1.1.10** Resumen de Estado de ejecución del Presupuesto.
  - F.1.1.A3** Dotación de Plantillas y retribuciones (ejecución).
  - F.1.1.E6** Deuda viva y previsión de Vencimientos de Deuda 1<sup>er</sup> trimestre.
  - F.1.1.E7** Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años.
  
- Formularios anexos que recogen la información de ajustes contenidos en la actualización del informe de intervención de cumplimientos de objetivos e información detallada de éstos para relacionar el saldo resultante de ingresos/gastos con la capacidad o necesidad de financiación, de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (ajustes SEC)

\* Respecto de la magnitud Remanente de Tesorería se ha de advertir que debido al retraso en la adaptación al nuevo Plan de Contabilidad de las Administraciones Locales que entró en vigor el 01/01/2015 por parte del proveedor de la aplicación contable EPRICAL, no se ha podido realizar en asiento de apertura de la contabilidad financiera de 2015, hecho este que implica la imposibilidad de calcular dicha magnitud de forma fiable. Este hecho ha sido advertido en la aplicación por la que se suministra la información al Ministerio, indicándose mediante comentario al respecto, que el importe que recoge el Remanente de Tesorería no es correcto.



**F.1.1.B1** Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto al final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

**IA1.** Intereses y rendimientos devengados en el trimestre (gastos)

**IA4.** Avaless de la Entidad

**IA5.** Flujos internos

**IB1.** Ventas de acciones y participaciones

**IB3.** Adquisición de acciones y participaciones

**IB4.** Operaciones atípicas

**IB5.** Movimientos cuenta "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto"

**Medidas de Racionalización.**

Así, para esta Corporación Local, por parte del Servicio de Intervención se han completado y enviado todos formularios que se adjuntan al presente informe correspondientes tanto al Ayuntamiento de Priego de Córdoba como a su Organismos Autónomos Patronato Adolfo Lozano Sidro, Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres y Patronato Víctor Rubio Chávarri referidos al Presupuesto para 2015. Aquellos de los detallados con anterioridad que no se acompañan al presente informe, carecen de datos y no han sido por tanto cumplimentados.

**SEGUNDO.-** Por su parte, el artículo 16.2 párrafo segundo del RD 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales establece que:

*"En las restantes entidades locales, la Intervención local elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad de la propia entidad local y de sus organismos y entidades dependientes.*

*El informe se emitirá con carácter independiente y se incorporará a los previstos en los artículos 168.4, 177.2 y 191.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, referidos, respectivamente, a la aprobación del presupuesto general, a sus modificaciones y a su liquidación.*

*El Interventor local detallará en su informe los cálculos efectuados y los ajustes practicados sobre la base de los datos de los capítulos 1 a 9 de los estados de gastos e ingresos presupuestarios, en términos de Contabilidad Nacional, según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.*



*Asimismo, la Intervención de la entidad local elevará al Pleno informe sobre los estados financieros, una vez aprobados por el órgano competente, de cada una de las entidades dependientes del artículo 4.2 del presente reglamento.*

*Cuando el resultado de la evaluación sea de incumplimiento, la entidad local remitirá el informe correspondiente a la Dirección General de Coordinación Financiera con Entidades Locales o al órgano competente de la comunidad autónoma que ejerza la tutela financiera, en el plazo máximo de 15 días hábiles, contados desde el conocimiento del Pleno.”*

**La Guía del MINHAP relativa a la forma de comunicar la información para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, señala que la actualización del informe de evaluación del conjunto del subsector Corporaciones Locales incluirá el análisis del cumplimiento de los siguientes objetivos:**

- **Estabilidad Presupuestaria.**

**TERCERO.- Comenzaremos analizando el cumplimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria.**

Para las Corporaciones Locales (artículo 2.1 de la LOEPSF), se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, si el conjunto de las estimaciones de previsiones definitivas de cierre a final de ejercicio, de las entidades clasificadas como administraciones públicas que integran la Corporación Local, presenta equilibrio o superávit, en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas.

Para la medición de la capacidad de financiación de una Entidad, se tendrá en cuenta lo siguiente (si la entidad está sometida a Presupuesto Limitativo/Contabilidad Pública):

(+) Ingresos no financieros. Suma de las Estimaciones de Derechos reconocidos netos hasta fin de ejercicio en los Capítulos 1 a 7.

(-) Gastos no financieros. Suma de las Estimaciones de Obligaciones reconocidas hasta fin de ejercicio en los Capítulos 1 a 7.

(+/-) Ajustes a aplicar al saldo resultante de los Ingresos y Gastos no financieros estimados a fin de ejercicio, para relacionarlo con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme al SEC.

(+/-) Los ajustes a realizar para homogeneizar las operaciones internas de ingresos y gastos entre entidades de la Corporación Local o dependientes de ella.



Corrección de los desajustes que puedan existir entre las cantidades dadas y recibidas en las estimaciones a fin de ejercicio, por operaciones internas entre entidades integrantes de la Corporación local o dependientes de ésta.

En el formulario F.1.1.B1 se reflejan dos columnas, la primera de ellas se refiere al importe de los ajustes aplicados al saldo del presupuesto inicial de 2015 y viene dada directamente por el Sistema de Información. La segunda columna refleja el saldo presupuestario previsto a final de 2015. Si no existen nuevos ajustes al saldo presupuestario previsto al final de 2015, es decir, si no se prevén modificaciones en el cálculo de la necesidad o capacidad de financiación calculada a principio de 2015, se han de copiar los importes de la primera columna en la segunda de forma que capacidad o necesidad de financiación se mantenga inalterada.

### **OBJETIVO DE ESTABILIDAD:**

El artículo 11 de la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece que:

*La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas y demás entidades que forman parte del sector público se someterá al principio de estabilidad presupuestaria.*

El artículo 15 del RD 1463/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, establece que:

*“1. Se entenderá cumplido el objetivo de estabilidad cuando los presupuestos iniciales o, en su caso, modificados, y las liquidaciones presupuestarias de los sujetos comprendidos en el artículo 4.1 del presente reglamento, alcancen, una vez consolidados, y en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, el objetivo individual establecido para cada una de las entidades locales a las que se refiere el artículo 5 o el objetivo de equilibrio o superávit establecido para las restantes entidades locales, sin perjuicio de lo dispuesto, en su caso, en los planes económico-financieros aprobados y en vigor.*

*Lo indicado en el párrafo anterior será igualmente aplicable a los supuestos en los que, conforme el artículo 169.6 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se considere prorrogado el presupuesto del ejercicio anterior.*

*2. En relación a las restantes entidades a las que se refiere el artículo 4.2 del*



*presente reglamento, se entenderá cumplido el objetivo de estabilidad cuando, individualmente consideradas, aprueben, ejecuten y liquiden sus respectivos presupuestos o aprueben sus respectivas cuentas de pérdidas y ganancias en situación de equilibrio financiero.”*

El perímetro de consolidación a efectos de comprobación de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, según lo dispuesto en la anterior normativa, lo conforman en el caso del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, el Presupuesto del mismo y el de sus Organismos Autónomos Administrativos Patronato “Adolfo Lozano Sidro”, Patronato “Niceto Alcalá-Zamora y Torres” y Patronato “Víctor Rubio Chávarri”, todos ellos pertenecientes al sector administraciones públicas que define el artículo 2.1 de la LOEPSF, todos estos organismos están sometidos a Presupuesto Limitativo y Contabilidad Pública, por lo que la capacidad o necesidad de financiación se calcula como:

- (+) Ingresos no financieros. Suma de los Ingresos previstos en los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto.
- (-) Gastos no financieros. Suma de los Gastos previstos en los Capítulos 1 a 7 del Presupuesto.
- (+/-) Ajustes a aplicar al saldo resultante de los Ingresos y Gastos no financieros del Presupuesto para relacionarlo con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme al SEC-95
- (+/-) Los ajustes a realizar para homogeneizar las operaciones internas de ingresos y gastos entre entidades de la Corporación Local o dependientes de ella.

Los ajustes a aplicar al saldo resultante de los Ingresos y Gastos no financieros del Presupuesto para relacionarlo con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme al SEC-95 se explican en el Manual de Cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales elaborado por la Intervención General de la Administración del Estado. De entre los mismos, se cree oportuno realizar, por esta Intervención, en atención a las características de cada entidad integrante del marco de consolidación los siguientes:

### **Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos:**

Consiste en realizar un ajuste sobre los ingresos previstos de los capítulos I, II y III, para adaptarlos a los cobros que efectivamente se producen en el ejercicio, tanto si se corresponden con derechos reconocidos de corriente como si provienen de cerrados. Para determinar el volumen de cobros se ha realizado un estudio comparativo del porcentaje de cobros de corriente y cerrados en cada uno de los tres últimos ejercicios, de dichos porcentajes se ha obtenido una media de



recaudación en cada capítulo ponderada, en que el coeficiente de ponderación para cada ejercicio anterior ha sido el siguiente:

### PONDERACIÓN DE EJERCICIOS

Ejercicio N-3	10,00%
Ejercicio N-2	30,00%
Ejercicio N-1	60,00%

Conforme lo anterior el ajuste para el Ayuntamiento sería el siguiente:

Concepto	Contabilidad presupuestaria				Contabilidad nacional	Ajuste	
	Previsión DRN	Cobro (año 2015)	Cobro (años ant.)	Total cobros	Importe	Mayor déficit	Menor déficit
Cap. I	7.345.080,29	6.586.511,36	443.872,23	7.030.383,59	7.030.383,59	314.696,70	
Cap. II	249.936,99	175.386,74	25.425,34	200.812,08	200.812,08	49.124,91	
Cap. III	1.257.533,95	963.654,10	78.102,50	1.041.756,60	1.041.756,60	215.777,35	
<b>Total</b>	<b>8.852.551,23</b>	<b>7.725.552,20</b>	<b>547.400,07</b>	<b>8.272.952,27</b>	<b>8.272.952,27</b>	<b>579.598,96</b>	

### Ajuste por la devolución de ingresos correspondiente a las PIE's 2008 y 2009

Este ajuste corresponde únicamente al Presupuesto del Ayuntamiento y consiste en considerar un menor déficit o mayor superávit, el importe que se ha previsto deducir de la PIE de 2015 por este concepto. El ajuste sería:

Previsión descuento Liq. Neg. PIE 2008	14.092,92
Previsión descuento Liq. Neg. PIE 2009	25.169,64
<b>Total Ajuste (menor déficit)</b>	<b>39.262,56</b>

### Ajuste por tratamiento de los intereses en contabilidad nacional:

En contabilidad presupuestaria los intereses y las diferencias de cambio, así como cualquier otro rendimiento derivado del endeudamiento, se aplican al Presupuesto en el momento del vencimiento, mientras que en la contabilidad



nacional se registran las cantidades devengadas durante el ejercicio, con independencia de cuando se produzca su pago. La diferencia que surge al aplicar el criterio de caja y de devengo, en la liquidación presupuestaria y en contabilidad nacional respectivamente, da lugar a la realización del correspondiente ajuste por intereses.

La aplicación del principio de devengo, por tanto, no tiene relación con el momento en que se reconoce la obligación por la Corporación Local deudora (acto administrativo de reconocimiento de la obligación).

De este modo, por la diferencia entre los intereses devengados y las obligaciones reconocidas en presupuesto puede surgir:

- Un mayor gasto no financiero a efectos de contabilidad nacional, cuando la cuantía devengada supere el importe de las obligaciones reconocidas en el período. En este caso, el ajuste supondrá un mayor déficit en contabilidad nacional.
- Un menor gasto no financiero en contabilidad nacional que el reconocido en presupuestos, cuando la cuantía devengada sea inferior a las obligaciones reconocidas. Aquí, el ajuste determinará una mayor capacidad de financiación.

En base a lo anterior y realizados los cálculos oportunos se puede establecer que

Importe de los intereses previstos reconocer en 2015	509.422,53
Importe de los intereses que se estima se devengarán en 2015	505.486,47
<b>Ajuste (menor déficit/mayor superávit)</b>	<b>3.936,06</b>

Este ajuste no es de aplicación a los Patronatos ya que los mismos no tienen operaciones de crédito.

### **Ajuste por gastos realizados en el ejercicio y pendientes de aplicar al presupuesto de gastos de la corporación local:**

La cuenta 413 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos, para los que no se ha producido su aplicación a presupuesto siendo procedente la misma.

Estaríamos ante obligaciones respecto de las que, no habiéndose dictado aún el correspondiente acto formal de reconocimiento y liquidación, se



derivan de bienes y servicios efectivamente recibidos por la entidad.

El principio del devengo se enuncia con carácter general para el registro de cualquier flujo económico y, en particular, para las obligaciones. La aplicación de este principio implica el cómputo de cualquier gasto efectivamente realizado en el déficit de una unidad pública, con independencia del momento en que tiene lugar su imputación presupuestaria.

Por tanto, si el saldo final de la cuenta es mayor (menor) que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor (menor) gasto no financiero en contabilidad nacional, aumentando (disminuyendo) el déficit de la Corporación Local.

En el Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento:

Saldo Cta. 413 a 01/01/2015	746.714,42
Saldo Cta. 413 a 31/12/2014 (Estimación)	562.407,13
<b>Ajuste (Menor déficit/Mayor superávit)</b>	<b>184.307,29</b>

En el Presupuesto del Patronato Municipal “Adolfo Lozano Sidro”:

Saldo Cta. 413 a 01/01/2015	480,62
Saldo Cta. 413 a 31/12/2015 (Estimación)	94,20
<b>Ajuste (Menor déficit/Mayor superávit)</b>	<b>386,42</b>

En el Presupuesto del Patronato Municipal “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”:

Saldo Cta. 413 a 01/01/2015	5.770,45
Saldo Cta. 413 a 31/12/2015 (Estimación)	5.482,25
<b>Ajuste (Menor déficit/Mayor superávit)</b>	<b>288,20</b>

En el Presupuesto del Patronato Municipal “Víctor Rubio Chávarri”:

Saldo Cta. 413 a 01/01/2015	802,40
Saldo Cta. 413 a 31/12/2015 (Estimación)	0,00
<b>Ajuste (Menor déficit/Mayor superávit)</b>	<b>802,40</b>



## **RESUMEN DE AJUSTES SEC-95**

No se considera para esta Administración la aplicación de más ajustes de los propuestos por la IGAE en su manual ni de los recogidos nuevos en la Orden HAP/2105/2012, por lo que a modo de resumen se recoge los realizados en la siguiente tabla:

CONCEPTO	Excmo. Ayuntamiento	Patronato "Adolfo Lozano Sidro"	Patronato "Niceto Alcalá-Zamora y Torres"	Patronato "Víctor Rubio Chávarri"
Ajuste Rec. Cap. 1	-314.696,70			
Ajuste Rec. Cap. 2	-49.124,91			
Ajuste Rec. Cap. 3	-215.777,35			
Ajuste Liq. PTE 2008	14.092,92			
Ajuste Liq. PTE 2009	25.169,64			
Ajuste por Intereses	3.936,06			
Ajuste saldo cta. 413	184.307,29	386,42	288,20	802,40
<b>Total ajustes SEC</b>	<b>-352.093,05</b>	<b>386,42</b>	<b>288,20</b>	<b>802,40</b>

## **COMPROBACIÓN DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD**

Una vez determinados los ajustes, corresponde determinar la estabilidad para cada entidad como ya se explicó con anterioridad:

### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA**

Estimación de los DRN a 31/12/2015:

Capítulo I	7.345.080,29 €
Capítulo II	249.936,99 €
Capítulo III	1.257.533,95 €
Capítulo IV	7.794.803,81 €
Capítulo V	88.664,73 €
Capítulo VI	0,00 €
Capítulo VII	1.599.989,69 €
<b>TOTAL ING. NO FINANCIEROS</b>	<b>18.336.009,46 €</b>



Estimación de las ORN a 31/12/2015:

Capítulo I	7.669.406,19 €
Capítulo II	4.996.529,90 €
Capítulo III	509.422,53 €
Capítulo IV	1.532.514,88 €
Capítulo VI	1.711.373,32 €
Capítulo VII	8.551,00 €
TOTAL GTOS. NO FINANCIEROS	16.427.797,82 €

(+) Suma P.I. Capítulos I a VII	18.336.009,46
(-) Suma C.I. Capítulos I a VII	-16.427.797,82
(+/-) Ajustes SEC 95	-352.093,05
Resultado	1.556.118,59

PRESUPUESTO PATRONATO "ADOLFO LOZANO SIDRO"

Estimación de los DRN a 31/12/2015:

Capítulo I	0,00 €
Capítulo II	0,00 €
Capítulo III	9.300,00 €
Capítulo IV	48.678,26 €
Capítulo V	0,00 €
Capítulo VI	0,00 €
Capítulo VII	0,00 €
TOTAL ING. NO FINANCIEROS	57.978,26 €

Estimación de las ORN a 31/12/2015:

Capítulo I	0,00 €
Capítulo II	50.738,16 €



Capítulo III	49,30 €
Capítulo IV	3.180,00 €
Capítulo VI	4.010,80 €
Capítulo VII	0,00 €
<b>TOTAL GTOS. NO FINANCIEROS</b>	<b>57.978,26 €</b>

(+) Suma P.I. Capítulos I a VII	57.978,26
(-) Suma C.I. Capítulos I a VII	-57.978,26
(+/-) Ajustes SEC 95	386,42
<b>Resultado</b>	<b>386,42</b>

#### PRESUPUESTO PATRONATO "NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES"

##### Estimación de los DRN a 31/12/2015:

Capítulo I	0,00 €
Capítulo II	0,00 €
Capítulo III	197,00 €
Capítulo IV	38.013,18 €
Capítulo V	0,00 €
Capítulo VI	0,00 €
Capítulo VII	1.801,00 €
<b>TOTAL ING. NO FINANCIEROS</b>	<b>40.011,18 €</b>

##### Estimación de las ORN a 31/12/2014:

Capítulo I	0,00 €
Capítulo II	35.364,95 €
Capítulo III	66,23 €
Capítulo IV	580,00 €
Capítulo VI	4.000,00 €



Capítulo VII	0,00 €
<b>TOTAL GTOS. NO FINANCIEROS</b>	<b>40.011,18 €</b>

(+) Suma P.I. Capítulos I a VII	40.011,18
(-) Suma C.I. Capítulos I a VII	-40.011,18
(+/-) Ajustes SEC 95	288,20
<b>Resultado</b>	<b>288,20</b>

### PRESUPUESTO PATRONATO "VICTOR RUBIO CHÁVARRI"

#### Estimación de los DRN a 31/12/2015:

Capítulo I	0,00 €
Capítulo II	0,00 €
Capítulo III	700,00 €
Capítulo IV	23.582,30 €
Capítulo V	0,00 €
Capítulo VI	0,00 €
Capítulo VII	0,00 €
<b>TOTAL ING. NO FINANCIEROS</b>	<b>24.282,30 €</b>

#### Estimación de las ORN a 31/12/2015:

Capítulo I	0,00 €
Capítulo II	18.110,98 €
Capítulo III	81,32 €
Capítulo IV	2.540,00 €
Capítulo VI	3.550,00 €
Capítulo VII	0,00 €
<b>TOTAL GTOS. NO FINANCIEROS</b>	<b>24.282,30 €</b>

(+) Suma P.I. Capítulos I a VII	24.282,30
---------------------------------	-----------



(-) Suma C.I. Capítulos I a VII	-24.282,30
(+/-) Ajustes SEC 95	802,40
Resultado	802,40

Todos los organismos pertenecientes al perímetro de consolidación cumplen con el objetivo de Estabilidad por separado, siendo la suma de todos, de carácter positiva, por lo que la agregación de los mismos cumple con el objetivo de estabilidad.

### **OBJETIVO DE LA REGLA DE GASTO**

Para las Corporaciones Locales, se cumple la Regla del Gasto, si la variación, en términos SEC, del gasto computable de cada Corporación Local, entre dos ejercicios económicos, no supera la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, modificado, en su caso, en el importe de los incrementos y disminuciones permanentes de recaudación derivados de cambios normativos.

Se entiende por gasto computable, los empleos no financieros no financieros definidos en el SEC (esto es, consolidados y ajustados a criterios de Contabilidad Nacional), exclusión hecha de los intereses de la deuda y la parte de gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas.

La tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto (TRCPIB) para el ejercicio 2015, es el 1,3%.

A efectos de la aplicación de esta Regla, las entidades a considerar como administraciones públicas (artículo 2.1 de la LOEPSF) en el ejercicio 2015, serán las mismas que se hayan considerado integradas en ella para el ejercicio 2014, independientemente de la sectorización que tuvieron en dicho ejercicio. Para el caso que nos ocupa, las entidades sectorizadas y que por tanto forman parte del perímetro de consolidación son la propia entidad local y los Patronatos Municipales.

Tenido esto en cuenta, procedemos a calcular la Regla del Gasto a nivel consolidado:



CALCULO DE LA REGLA DE GASTO (art. 12 Ley Orgánica 2/2012)		Liquidación año 2014	Estimación Liquidación año 2015
=	A) EMPLEOS NO FINANCIEROS (SUMA DE CAPÍTULOS 1 A 7 del Ayto. y sus OO.AA.)	15.779.317,05	16.550.069,55
-	Intereses de la deuda	671.280,13	509.422,53
=	B) EMPLEOS NO FINANCIEROS (excepto intereses de la deuda)	15.108.036,92	16.040.647,02
-	Enajenación de terrenos y demás inversiones reales.	0,00	0,00
(+/-)	Inversiones realizadas por cuenta de una Corporación Local.		
(+/-)	Ejecución de Avaes.		
(+)	Aportaciones de capital.		
(+/-)	Asunción y cancelación de deudas.		
(+/-)	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto.	77.026,24	-185.784,31
(+/-)	Pagos a socios privados en el marco de Asociaciones público privadas.		
(+/-)	Adquisiciones con pago aplazado.		
(+/-)	Arrendamiento financiero.		0,00
(+)	Préstamos.		
(-)	Mecanismo extraordinario de pago proveedores RD 4/2012		
(+/-)	Otros (Grado de inejecución conforme a los datos estadísticos de los 3 últimos ejercicios)		
=	C) EMPLEOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS (excepto intereses deuda)	15.185.063,16	15.854.862,71
-	Ajustes Consolidación presupuestaria	-92.600,00	-106.074,74
( +/- )	Gastos financiados con fondos finalistas UE / AAPP	-3.019.761,68	-3.043.532,45
	• Unión Europea	9.021,09	49.528,29
	• Estado	953.469,48	512.842,18
	• Comunidad Autónoma	1.473.637,17	1.981.206,88
	• Diputaciones	576.649,99	499.705,10
	• Otras Administraciones Públicas	6.983,95	250,00
=	D) GASTO COMPUTABLE	12.072.701,48	12.705.255,52
	Variación del gasto computable		5,24%
	Tasa de referencia crecimiento PIB m/p		1,30%
	<b>CUMPLE CON LA REGLA DE GASTO</b>		<b>-475.608,92</b>
1	Aumentos permanentes de recaudación (art. 12.4)		439.706,16
2	Reducciones permanentes de recaudación (art. 12.4)		



3	Disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles	
= 1-2	GASTO COMPUTABLE AJUSTADO	12.265.549,36

Variación del gasto computable tras aumentos/reducciones permanentes de recaudación	1,60%
Tasa de referencia crecimiento PIB m/p	1,30%

CUMPLE CON LA REGLA DE GASTO tras aumentos/reducciones permanentes de recaudación	-35.902,76
---	------------

La previsión de Liquidación del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba y sus Organismos Autónomos dependientes, Patronatos Municipales “Adolfo Lozano Sidro”, “Niceto Alcalá-Zamora y Torres” y “Víctor Rubio Chávarri”, incumple la Regla del Gasto habida cuenta una vez ajustados a términos del SEC, exclusión hecha de los intereses de la deuda y la parte de gasto financiado con fondos finalistas procedentes de otras AA.PP. los gastos de los capítulos I a VII, experimentan un incremento respecto de los mismos en el ejercicio anterior del 5,24 %, siendo la Tasa de Referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto para este ejercicio del 1,5% de aumento.

Considerado además como incremento permanente de recaudación el calculado en el informe del mismo sentido emitido con ocasión del Presupuesto para 2015 (439.706,16 €), se observa que el incremento se reduce hasta 1,6 %.

## CONCLUSIONES

La estimación de la Liquidación realizada con ocasión de la elaboración de la información acumulada del 1<sup>er</sup> trimestre del ejercicio 2015 y consolidada del Ayuntamiento de Priego de Córdoba y sus organismos autónomos Patronato Municipal “Adolfo Lozano Sidro”, Patronato Municipal “Niceto Alcalá-Zamora y Torres” y Patronato Municipal “Víctor Rubio Chávarri”, que se incluyen en el Presupuesto del ejercicio 2015 **cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 95 y no cumple con el objetivo de la regla de gasto.**, no obstante esto y habida cuenta que a partir de este ejercicio no se suministra información sobre cumplimiento de la Regla de Gasto al Ministerio, se considera precipitado tomar medidas al respecto habida cuenta del momento tan inicial de ejecución en el que nos encontramos donde las previsiones están sujetas a un grado alto de variabilidad.

En Priego de Córdoba a la fecha de la firma.  
EL INTERVENTOR ACCTAL.,



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AA-000** **Priego de Córdoba** (1470)

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2015	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Previsiones iniciales	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)			
1 Impuestos directos	7.345.080,29	7.345.080,29	103.154,11	-34.334,37	200.862,54	7.345.080,29	-0,99	
2 Impuestos indirectos	249.936,95	249.936,95	77.190,73	50.145,23	10.801,90	249.936,99	-0,69	
3 Tasas y otros ingresos	1.257.533,95	1.257.533,95	394.649,66	187.631,41	30.975,92	1.257.533,95	-0,69	
4 Transferencias corrientes	7.236.223,07	7.794.803,81	1.997.413,42	1.611.524,72	146.982,54	7.794.803,81	-0,74	
5 Ingresos patrimoniales	88.664,73	88.664,73	7.154,88	6.053,29	0,00	88.664,73	-0,92	
6 Enajenación de inversiones reales								
7 Transferencias de capital	1.405.411,35	2.159.989,69	42.995,68	40.000,00	0,00	1.599.989,69	-0,98	
8 Activos financieros	0,00	491.073,54	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00	
9 Pasivos financieros								
<b>Total Ingresos</b>	<b>17.582.850,34</b>	<b>19.387.082,96</b>	<b>2.622.558,48</b>	<b>1.861.020,28</b>	<b>389.622,90</b>	<b>18.336.009,46</b>	<b>-5,98</b>	

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2015	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Créditos iniciales	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)			
1 Gastos de personal	7.170.089,14	7.991.267,72	1.904.048,53	1.302.539,12	168.698,03	7.669.406,19	-0,76	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	4.950.125,92	5.082.399,26	335.964,72	271.783,21	738.980,20	4.996.529,90	-0,93	
3 Gastos financieros	526.072,53	526.072,53	121.761,52	118.808,46	16.025,25	509.422,53	-0,77	
4 Transferencias corrientes	1.574.319,36	1.582.657,96	571.975,56	480.055,74	128.843,42	1.532.514,88	-0,64	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos								
6 Inversiones reales	2.222.217,42	3.064.659,52	108.017,89	35.598,69	253.998,18	1.711.373,32	-0,96	
7 Transferencias de capital	12.602,00	12.602,00	420,00	420,00	0,00	8.551,00	-0,97	
8 Activos financieros	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	-1,00	
9 Pasivos financieros	1.067.423,97	1.067.423,97	409.880,51	409.880,51	0,00	1.067.423,97	-0,62	
<b>Total Gastos</b>	<b>17.582.850,34</b>	<b>19.387.082,96</b>	<b>3.452.068,73</b>	<b>2.619.085,73</b>	<b>1.306.545,08</b>	<b>17.555.221,79</b>	<b>-6,61</b>	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### DESGLOSE DE INGRESOS CORRIENTES

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1 IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>7.345.080,29</b>	<b>103.154,11</b>	<b>-34.334,37</b>	<b>200.862,54</b>
<input type="checkbox"/> <b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
101 Impuesto sobre Sociedades					
102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/> <b>11 Impuestos sobre el capital</b>	<b>0,00</b>	<b>7.156.238,91</b>	<b>69.941,25</b>	<b>-34.398,09</b>	<b>197.950,91</b>
110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
111 Impuesto sobre Patrimonio					
112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	<b>0,00</b>	<b>221.537,00</b>	<b>225,38</b>	<b>-407,95</b>	<b>2.330,17</b>
113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	<b>0,00</b>	<b>5.236.768,00</b>	<b>42.889,13</b>	<b>-41.306,45</b>	<b>156.085,58</b>
114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.					
115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	<b>0,00</b>	<b>1.504.509,00</b>	<b>3.706,29</b>	<b>3.255,74</b>	<b>33.027,32</b>
116 Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	<b>0,00</b>	<b>193.424,91</b>	<b>23.120,45</b>	<b>4.060,57</b>	<b>6.507,84</b>
117 Impuesto sobre viviendas desocupadas					
<input type="checkbox"/> <b>13 Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>	<b>0,00</b>	<b>188.841,38</b>	<b>33.212,86</b>	<b>63,72</b>	<b>2.911,63</b>
130 Impuesto sobre Actividades Económicas	<b>0,00</b>	<b>188.841,38</b>	<b>33.212,86</b>	<b>63,72</b>	<b>2.911,63</b>
<input type="checkbox"/> <b>16 Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>					
160 Sobre impuestos del Estado					
161 Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/> <b>17 Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>					
170 En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
171 Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
179 Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.					
<b>18 Impuestos directos extinguidos</b>					
<b>19 Otros impuestos directos</b>					
<b>2 IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>249.936,95</b>	<b>77.190,73</b>	<b>50.145,23</b>	<b>10.801,90</b>
<input type="checkbox"/> <b>21 Impuestos sobre el Valor Añadido</b>					
210 Impuesto sobre el Valor Añadido					
<input type="checkbox"/> <b>22 Sobre consumos específicos</b>					
<b>220 Impuestos Especiales</b>					
220.00 Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas					
220.01 Impuesto sobre la cerveza					
220.02 Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco						
	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos						
	220.09	Exacción sobre la gasolina						
☐	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>						
	260	Sobre impuestos del Estado						
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
☐	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>						
	270	Sobre impuestos de otros entes locales						
	<b>28</b>	<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>						
☐	<b>29</b>	<b>Otros impuestos indirectos</b>	<b>0,00</b>	<b>249.936,95</b>	<b>77.190,73</b>	<b>50.145,23</b>	<b>10.801,90</b>	
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	<b>0,00</b>	<b>249.412,02</b>	<b>76.680,07</b>	<b>49.872,03</b>	<b>10.801,90</b>	
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	<b>0,00</b>	<b>524,93</b>	<b>510,66</b>	<b>273,20</b>	<b>0,00</b>	
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)						
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)						
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla						
	295	Impuesto sobre primas de seguros						
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados						
	299	Otros Impuestos indirectos						
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>0,00</b>	<b>1.257.533,95</b>	<b>394.649,66</b>	<b>187.631,41</b>	<b>30.975,92</b>	
☐	<b>30</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>	<b>0,00</b>	<b>63.872,37</b>	<b>31.345,63</b>	<b>17.752,48</b>	<b>11.759,72</b>	
	300	Servicio de abastecimiento de agua	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.582,36</b>	
	301	Servicio de alcantarillado	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>542,16</b>	
	302	Servicio de recogida de basuras						
	303	Servicio de tratamiento de residuos						
	304	Canon de saneamiento						
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.	<b>0,00</b>	<b>63.872,37</b>	<b>31.345,63</b>	<b>17.752,48</b>	<b>9.635,20</b>	
☐	<b>31</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>	<b>0,00</b>	<b>50.617,70</b>	<b>15.505,75</b>	<b>12.979,21</b>	<b>485,30</b>	
	310	Servicios hospitalarios						
	311	Servicios asistenciales	<b>0,00</b>	<b>17.907,05</b>	<b>4.911,72</b>	<b>4.911,72</b>	<b>0,00</b>	
	312	Servicios educativos	<b>0,00</b>	<b>32.348,20</b>	<b>10.594,03</b>	<b>8.067,49</b>	<b>485,30</b>	
	313	Servicios deportivos						
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.	<b>0,00</b>	<b>362,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
☐	<b>32</b>	<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>	<b>0,00</b>	<b>81.186,14</b>	<b>38.677,59</b>	<b>26.019,54</b>	<b>3.357,73</b>	
	320	Licencias de caza y pesca						
	321	Licencias urbanísticas	<b>0,00</b>	<b>70.055,42</b>	<b>33.959,66</b>	<b>21.301,61</b>	<b>3.003,85</b>	
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación						
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-668,44</b>	<b>-668,44</b>	<b>353,88</b>	
	324	Tasas sobre el juego						
	325	Tasa por expedición de documentos.	<b>0,00</b>	<b>8.479,46</b>	<b>2.769,61</b>	<b>2.769,61</b>	<b>0,00</b>	
	326	Tasa por retirada de vehículos.	<b>0,00</b>	<b>2.651,26</b>	<b>2.644,56</b>	<b>2.644,56</b>	<b>0,00</b>	
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-27,80</b>	<b>-27,80</b>	<b>0,00</b>	
☐	<b>33</b>	<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>	<b>0,00</b>	<b>470.303,17</b>	<b>91.991,63</b>	<b>63.170,29</b>	<b>6.024,40</b>	
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos						
	331	Tasa por entrada de vehículos	<b>0,00</b>	<b>103.370,46</b>	<b>440,81</b>	<b>298,06</b>	<b>3.047,85</b>	
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.						
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.						
	334	Tasa por apertura de calas y zanjias						
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	<b>0,00</b>	<b>27.765,08</b>	<b>9.932,63</b>	<b>278,16</b>	<b>0,00</b>	
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.						
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	<b>0,00</b>	<b>179.374,07</b>	<b>49.298,70</b>	<b>49.131,64</b>	<b>47,38</b>	
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.						
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	<b>0,00</b>	<b>159.793,56</b>	<b>32.319,49</b>	<b>13.462,43</b>	<b>2.929,17</b>	
☐	<b>34</b>	<b>Precios públicos</b>	<b>0,00</b>	<b>82.370,01</b>	<b>9.236,87</b>	<b>8.224,50</b>	<b>77,95</b>	
	340	Servicios hospitalarios						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	341	Servicios asistenciales						
	342	Servicios educativos						
	343	Servicios deportivos	0,00	7.668,10	523,06	523,06	77,95	
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	0,00	50.600,48	6.344,00	6.344,00	0,00	
	345	Servicio de transporte público urbano						
	349	Otros precios públicos.	0,00	24.101,43	2.369,81	1.357,44	0,00	
	<b>35</b>	<b>Contribuciones especiales</b>						
	350	Para la ejecución de obras						
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios						
	<b>36</b>	<b>Ventas</b>						
	<b>38</b>	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>	0,00	0,00	384,08	384,08	143,37	
	380	Reintegro de avales						
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	384,08	384,08	143,37	
	<b>39</b>	<b>Otros ingresos</b>	0,00	509.184,56	207.508,11	59.101,31	9.127,45	
	<b>391</b>	<b>Multas</b>	0,00	231.205,00	116.250,32	26.301,98	9.127,45	
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas						
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas	0,00	2.585,00	739,72	469,78	0,00	
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	0,00	191.120,00	36.240,34	22.178,34	8.927,45	
	391.90	Otras multas y sanciones	0,00	37.500,00	79.270,26	3.653,86	200,00	
	<b>392</b>	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>	0,00	98.986,14	14.251,40	14.251,40	0,00	
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo						
	392.10	Recargo ejecutivo						
	392.11	Recargo de apremio	0,00	98.986,14	14.251,40	14.251,40	0,00	
	393	Intereses de demora	0,00	29.655,79	4.511,45	4.511,45	0,00	
	394	Prestación personal						
	395	Prestación de transporte						
	<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>						
	396.00	Canon de urbanización						
	396.10	Cuotas de urbanización						
	<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>	0,00	130.000,00	72.144,27	13.685,81	0,00	
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos	0,00	130.000,00	72.144,27	13.685,81	0,00	
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos						
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida						
	399	Otros ingresos diversos	0,00	19.337,63	350,67	350,67	0,00	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	0,00	7.794.803,81	1.997.413,42	1.611.524,72	146.982,54	
	<b>40</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>						
	<b>41</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>						
	<b>42</b>	<b>De la Administración del Estado.</b>	0,00	4.705.865,13	1.177.783,02	1.177.288,16	0,00	
	<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>	0,00	4.705.865,13	1.177.783,02	1.177.288,16	0,00	
	420.00	Participación en los Tributos del Estado	0,00	4.705.865,13	1.177.783,02	1.177.288,16	0,00	
	420.10	Fondo Complementario de Financiación						
	420.20	Compensación por beneficios fiscales						
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.						
	<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>						
	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal						
	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.						
	422	De fundaciones estatales.						
	<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado						
	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos						
	<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>						
	<b>44</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>						
	440	De entes públicos						
	441	De sociedades mercantiles						
	<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>	0,00	3.064.001,79	813.905,65	428.511,81	139.770,40	
	<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	0,00	3.034.030,39	813.905,65	428.511,81	139.770,40	
	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	0,00	1.405.649,09	351.412,27	351.412,27	0,00	
	450.01	Otras transferencias incondicionadas	0,00	38.329,66	0,00	0,00	0,00	
		Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios						

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	450.02	suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	0,00	1.007.981,92	408.432,00	23.038,16	131.282,20
	450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.					
	450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	0,00	237.966,67	0,00	0,00	0,00
	450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	0,00	101.858,40	8.488,20	8.488,20	8.488,20
	450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	0,00	242.244,65	45.573,18	45.573,18	0,00
	451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	0,00	29.971,40	0,00	0,00	0,00
	452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas					
	453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.					
	<b>46</b>	<b>De Entidades Locales</b>	<b>0,00</b>	<b>17.724,75</b>	<b>5.724,75</b>	<b>5.724,75</b>	<b>0,00</b>
	461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00
	462	De Ayuntamientos					
	463	De Mancomunidades					
	464	De Áreas Metropolitanas					
	465	De Comarcas					
	466	De Entidades que agrupen Municipios					
	467	De Consorcios	0,00	5.724,75	5.724,75	5.724,75	0,00
	468	De Entidades locales Menores					
	<b>47</b>	<b>De Empresas privadas</b>	<b>0,00</b>	<b>7.212,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.212,14</b>
	<b>48</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>					
	<b>49</b>	<b>Del exterior</b>					
	490	Del Fondo Social Europeo					
	491	Del Fondo de Desarrollo Regional					
	492	Del Fondo de Cohesión					
	493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)					
	494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)					
	495	Del FEOGA-Orientación					
	496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)					
	497	Otras transferencias de la Unión Europea.					
	499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.					
	<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>88.664,73</b>	<b>7.154,88</b>	<b>6.053,29</b>	<b>0,00</b>
	<b>50</b>	<b>Intereses de títulos y valores</b>					
	500	Del Estado					
	501	De Organismos Autónomos y agencias.					
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	505	De Comunidades Autónomas					
	506	De Entidades locales					
	507	De empresas privadas					
	<b>51</b>	<b>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>					
	511	A Organismos Autónomos y agencias.					
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro					
	<b>52</b>	<b>Intereses de depósitos</b>					
	<b>53</b>	<b>Dividendos y participación beneficios</b>					
	531	De Organismos Autónomos y agencias.					
	<b>534</b>	<b>De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>					
	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales					
	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales					
	537	De empresas privadas					
	<b>54</b>	<b>Rentas de bienes inmuebles</b>	<b>0,00</b>	<b>45.521,05</b>	<b>7.154,88</b>	<b>6.053,29</b>	<b>0,00</b>
	541	Arrendamientos de fincas urbanas	0,00	45.521,05	7.154,88	6.053,29	0,00
	542	Arrendamientos de fincas rústicas					
	544	Censos					
	549	Otras rentas de bienes inmuebles					
	<b>55</b>	<b>Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>	<b>0,00</b>	<b>43.143,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	0,00	39.305,80	0,00	0,00	0,00
		De concesiones administrativas con contraprestación no					

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	551	periódica	0,00	2.837,88	0,00	0,00	0,00
	552	Derecho de superficie con contraprestación periódica					
	553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica					
	<b>554</b>	<b>Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>					
	554.00	Producto de explotaciones forestales					
	554.10	Fondo de mejora de montes					
	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación					
	559	Otras concesiones y aprovechamientos	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
<input type="checkbox"/>	<b>59</b>	<b>Otros ingresos patrimoniales</b>					
	591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
	592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
	599	Otros ingresos patrimoniales					
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>0,00</b>	<b>16.736.019,73</b>	<b>2.579.562,80</b>	<b>1.821.020,28</b>	<b>389.622,90</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### DESGLOSE DE INGRESOS DE CAPITAL Y FINANCIEROS

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>6</b>	<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>60 De terrenos</b>					
	600 Venta de solares					
	601 Venta de fincas rústicas					
	602 Parcelas sobrantes de la vía pública					
	603 Patrimonio público del suelo					
	609 Otros terrenos.					
<input type="checkbox"/>	<b>61 De las demás inversiones reales</b>					
	611 De inversiones de carácter inmaterial					
	612 De objetos valiosos					
	619 De otras inversiones reales					
<input type="checkbox"/>	<b>68 Reintegros por operaciones de capital</b>					
	680 De ejercicios cerrados					
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1.405.411,35</b>	<b>2.159.989,69</b>	<b>42.995,68</b>	<b>40.000,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>70 De la Administración General de la Entidad Local.</b>					
	<b>71 De Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>72 De la Administración del Estado</b>	<b>800.000,00</b>	<b>1.312.841,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	720 De la Administración General del Estado.					
	<b>721 De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>	<b>800.000,00</b>	<b>1.312.841,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	721.00 Del Servicio Público de Empleo Estatal	<b>800.000,00</b>	<b>1.312.841,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	721.90 De otros Organismos Autónomos y agencias.					
	722 De fundaciones estatales.					
	<b>723 De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>					
	723.00 De Loterías y Apuestas del Estado					
	723.90 De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	<b>73 De la Seguridad Social.</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>74 De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>					
	740 De entes públicos.					
	741 De sociedades mercantiles					
<input type="checkbox"/>	<b>75 De Comunidades Autónomas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.995,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>750 De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.995,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	750.00 Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.					
	750.02 Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

		Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.							
	750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.							
	750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.							
	750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.							
	750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	0,00	0,00	2.995,68	0,00	0,00		0,00
	751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.							
	752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas							
	753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.							
	<b>76</b>	<b>De Entidades Locales</b>	<b>605.411,35</b>	<b>795.953,59</b>	<b>40.000,00</b>	<b>40.000,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
	761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	605.411,35	795.953,59	40.000,00	40.000,00	0,00		0,00
	762	De Ayuntamientos							
	763	De Mancomunidades							
	764	De Áreas Metropolitanas							
	765	De Comarcas							
	766	De otras Entidades que agrupen Municipios							
	767	De Consorcios							
	768	De Entidades Locales Menores							
	<b>77</b>	<b>De empresas privadas</b>							
	<b>78</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>							
	<b>79</b>	<b>Del exterior</b>	<b>0,00</b>	<b>51.194,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
	790	Del Fondo Social Europeo							
	791	Del Fondo de Desarrollo Regional							
	792	Del Fondo de Cohesión							
	793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)							
	794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00	51.194,61	0,00	0,00	0,00		0,00
	795	Del FEOGA-Orientación							
	796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)							
	797	Otras transferencias de la Unión Europea							
	799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea							
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>491.073,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
	<b>80</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público</b>							
	<b>800</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a corto plazo</b>							
	800.00	Del Estado							
	800.10	De Comunidades Autónomas							
	800.20	De Entidades locales							
	<b>801</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a largo plazo</b>							
	801.00	Del Estado							
	801.10	De Comunidades Autónomas							
	801.20	De Entidades locales							
	<b>81</b>	<b>Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público</b>							
	810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo							
	811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo							
	<b>82</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público</b>							
	<b>820</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo</b>							
	820.00	Del Estado							
	820.10	De Comunidades Autónomas							
	820.20	De Entidades locales							
	<b>821</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo</b>							
	821.00	Del Estado							
	821.10	De Comunidades Autónomas							
	821.20	De Entidades locales							
	<b>83</b>	<b>Reintegros de préstamos de fuera del sector público</b>							
	830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.							
	831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.							
	<b>84</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas constituidos</b>							
	840	Devolución de depósitos							

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	841	Devolución de fianzas					
	<b>85</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones del sector público.</b>					
	<b>86</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público.</b>					
	<input type="checkbox"/>	<b>87 Remanente de tesorería</b>	<b>0,00</b>	<b>491.073,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>870</b>	<b>Remanente de tesorería.</b>	<b>0,00</b>	<b>491.073,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	870.00	Para gastos generales					
	870.10	Para gastos con financiación afectada	<b>0,00</b>	<b>491.073,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<input type="checkbox"/>	<b>90 Emisión de Deuda Pública en euros</b>					
	900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo.					
	901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo.					
	<input type="checkbox"/>	<b>91 Préstamos recibidos en euros</b>					
	910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público.					
	911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.					
	912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público.					
	913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público.					
	<input type="checkbox"/>	<b>92 Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>					
	920	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.					
	921	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.					
	<input type="checkbox"/>	<b>93 Préstamos recibidos en moneda distinta del euro</b>					
	930	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo.					
	931	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo.					
	<input type="checkbox"/>	<b>94 Depósitos y fianzas recibidos</b>					
	940	Depósitos recibidos					
	941	Fianzas recibidas					
	<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>		<b>1.405.411,35</b>	<b>2.651.063,23</b>	<b>42.995,68</b>	<b>40.000,00</b>	<b>0,00</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego.decordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2015	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>7.170.089,14</b>	<b>7.991.267,72</b>	<b>1.904.048,53</b>	<b>1.302.539,12</b>	<b>168.698,03</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Órganos de gobierno y personal directivo</b>	<b>86.710,40</b>	<b>86.710,40</b>	<b>18.254,76</b>	<b>12.169,84</b>	<b>0,00</b>
	<b>100 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno</b>	<b>86.710,40</b>	<b>86.710,40</b>	<b>18.254,76</b>	<b>12.169,84</b>	<b>0,00</b>
	100.00 Retribuciones básicas	86.710,40	86.710,40	18.254,76	12.169,84	0,00
	100.01 Otras remuneraciones					
	<b>101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo</b>					
	101.00 Retribuciones básicas					
	101.01 Otras remuneraciones					
	<b>107 Contribuciones a planes y fondos de pensiones</b>					
	107.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	107.01 Del personal directivo					
<input type="checkbox"/>	<b>11 Personal eventual</b>	<b>75.052,33</b>	<b>75.052,33</b>	<b>17.066,87</b>	<b>10.533,66</b>	<b>395,50</b>
	<b>110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual</b>	<b>75.052,33</b>	<b>75.052,33</b>	<b>17.066,87</b>	<b>10.533,66</b>	<b>395,50</b>
	110.00 Retribuciones básicas	75.052,33	75.052,33	17.066,87	10.533,66	395,50
	110.01 Retribuciones complementarias					
	110.02 Otras remuneraciones					
	117 Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
<input type="checkbox"/>	<b>12 Personal Funcionario</b>	<b>2.475.538,18</b>	<b>2.444.016,81</b>	<b>518.492,95</b>	<b>325.780,73</b>	<b>0,00</b>
	<b>120 Retribuciones básicas</b>	<b>895.321,49</b>	<b>883.000,40</b>	<b>187.553,08</b>	<b>117.566,87</b>	<b>0,00</b>
	120.00 Sueldos del Grupo A1	103.600,45	103.600,45	19.607,24	12.530,54	0,00
	120.01 Sueldos del Grupo A2	65.406,85	65.406,85	15.225,50	9.589,80	0,00
	120.02 Sueldos del Grupo B					
	120.03 Sueldos del Grupo C1	470.223,64	460.190,35	96.249,30	60.000,44	0,00
	120.04 Sueldos del Grupo C2	85.418,75	85.418,75	18.764,67	11.787,77	0,00
	120.05 Sueldos del Grupo E	7.815,70	7.815,70	1.777,28	1.096,94	0,00
	120.06 Trienios	162.856,10	160.568,30	35.929,09	22.561,38	0,00
	120.09 Otras retribuciones básicas					
	<b>121 Retribuciones complementarias</b>	<b>1.580.216,69</b>	<b>1.561.016,41</b>	<b>330.939,87</b>	<b>208.213,86</b>	<b>0,00</b>
	121.00 Complemento de destino	541.957,55	534.721,09	109.361,94	67.834,62	0,00
	121.01 Complemento específico	1.010.964,33	999.000,51	214.754,22	135.830,10	0,00
	121.03 Otros complementos	27.294,81	27.294,81	6.823,71	4.549,14	0,00
	122 Retribuciones en especie					
	<b>124 Retribuciones de funcionarios en prácticas</b>					
	124.00 Sueldos del Grupo A1					

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	124.01	Sueldos del Grupo A2						
	124.02	Sueldos del Grupo B						
	124.03	Sueldos del Grupo C1						
	124.04	Sueldos del Grupo C2						
	124.05	Sueldos del Grupo E						
	124.06	Trienios						
	124.09	Otras retribuciones básicas						
	127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>13</b>	<b>Personal Laboral</b>	<b>2.857.778,37</b>	<b>3.494.988,93</b>	<b>991.251,61</b>	<b>604.451,30</b>	<b>0,00</b>	
	<b>130</b>	<b>Laboral Fijo</b>	<b>2.515.976,82</b>	<b>2.547.498,19</b>	<b>565.856,58</b>	<b>352.895,24</b>	<b>0,00</b>	
	130.00	Retribuciones básicas	1.023.576,97	1.031.929,80	229.740,07	143.877,88	0,00	
	130.01	Horas extraordinarias						
	130.02	Otras remuneraciones	1.492.399,85	1.515.568,39	336.116,51	209.017,36	0,00	
	131	Laboral temporal	341.801,55	947.490,74	425.395,03	251.556,06	0,00	
	132	Retribuciones en especie						
	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>14</b>	<b>Otro personal</b>						
	143	Otro personal						
	147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>15</b>	<b>Incentivos al rendimiento</b>	<b>29.100,00</b>	<b>29.100,00</b>	<b>4.084,35</b>	<b>2.492,17</b>	<b>7.877,61</b>	
	150	Productividad	0,00	3.000,00	2.548,16	1.216,07	0,00	
	151	Gratificaciones	25.100,00	22.100,00	420,32	420,32	7.877,61	
	152	Otros incentivos al rendimiento	4.000,00	4.000,00	1.115,87	855,78	0,00	
	153	Complemento de dedicación especial						
	<b>16</b>	<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>	<b>1.645.909,86</b>	<b>1.861.399,25</b>	<b>354.897,99</b>	<b>347.111,42</b>	<b>160.424,92</b>	
	<b>160</b>	<b>Cuotas sociales</b>	<b>1.638.409,86</b>	<b>1.853.899,25</b>	<b>349.999,14</b>	<b>342.212,57</b>	<b>160.424,92</b>	
	160.00	Seguridad Social	1.638.409,86	1.853.899,25	349.999,14	342.212,57	160.424,92	
	160.08	Asistencia médico-farmacéutica						
	160.09	Otras cuotas						
	<b>161</b>	<b>Prestaciones sociales</b>						
	161.03	Pensiones excepcionales						
	161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas						
	161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local						
	161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas						
	<b>162</b>	<b>Gastos sociales del personal</b>	<b>7.500,00</b>	<b>7.500,00</b>	<b>4.898,85</b>	<b>4.898,85</b>	<b>0,00</b>	
	162.00	Formación y perfeccionamiento del personal	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	
	162.01	Economatos y comedores						
	162.02	Transporte de personal						
	162.04	Acción social						
	162.05	Seguros	6.000,00	6.000,00	4.657,92	4.657,92	0,00	
	162.09	Otros gastos sociales	0,00	0,00	240,93	240,93	0,00	
	164	Complemento familiar						
	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>4.950.125,92</b>	<b>5.082.399,26</b>	<b>335.964,72</b>	<b>271.783,21</b>	<b>738.980,20</b>	
	<b>20</b>	<b>Arrendamientos y cánones</b>	<b>288.482,75</b>	<b>288.482,75</b>	<b>8.639,15</b>	<b>7.586,66</b>	<b>31.590,22</b>	
	200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales						
	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	55.632,75	55.632,75	4.838,77	4.812,39	9.955,19	
	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	224.500,00	224.500,00	0,00	0,00	20.674,35	
	204	Arrendamientos de material de transporte						
	205	Arrendamientos de mobiliario y enseres						
	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información	5.850,00	5.850,00	1.911,80	955,90	955,90	
	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material						
	209	Cánones	2.500,00	2.500,00	1.888,58	1.818,37	4,78	
	<b>21</b>	<b>Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>	<b>288.663,33</b>	<b>288.663,33</b>	<b>18.691,20</b>	<b>16.025,53</b>	<b>51.716,50</b>	
	210	Infraestructuras y bienes naturales	94.550,00	94.550,00	652,34	185,34	21.523,04	
	212	Edificios y otras construcciones	75.374,00	75.374,00	2.665,37	2.665,37	12.155,37	
	213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	90.699,60	90.699,60	13.172,53	11.042,15	14.127,62	
	214	Elementos de transporte	20.064,51	20.064,51	2.182,06	2.113,77	1.895,49	
	215	Mobiliario	1.500,00	1.500,00	18,90	18,90	8,00	
	216	Equipos para procesos de información	6.475,22	6.475,22	0,00	0,00	2.006,98	
	219	Otro inmovilizado material						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2DE292EBC37C6CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

22	<b>Material, suministros y otros</b>	4.242.481,12	4.374.754,46	277.472,12	222.687,32	655.519,96
	<b>220 Material de oficina</b>	46.852,93	46.852,93	3.055,01	2.634,95	6.525,46
	220.00 Ordinario no inventariable	9.050,00	9.050,00	774,57	774,57	1.728,85
	220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	12.941,52	12.941,52	1.860,38	1.860,38	0,00
	220.02 Material informático no inventariable	24.861,41	24.861,41	420,06	0,00	4.796,61
	<b>221 Suministros</b>	994.276,01	994.276,01	11.023,99	9.882,91	136.113,86
	221.00 Energía eléctrica	838.359,62	838.359,62	8.619,12	8.004,54	107.129,19
	221.01 Agua					
	221.02 Gas					
	221.03 Combustibles y carburantes	89.750,14	89.750,14	1.451,99	1.451,99	12.481,25
	221.04 Vestuario	39.616,25	39.616,25	265,00	180,00	11.239,91
	221.05 Productos alimenticios					
	221.06 Productos farmacéuticos y material sanitario					
	221.10 Productos de limpieza y aseo	7.950,00	7.950,00	0,00	0,00	0,00
	221.11 Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte					
	221.12 Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones					
	221.13 Manutención de animales	4.200,00	4.200,00	0,00	0,00	0,00
	221.99 Otros suministros	14.400,00	14.400,00	687,88	246,38	5.263,51
	<b>222 Comunicaciones</b>	105.675,00	105.675,00	12.029,50	11.935,90	4.475,95
	222.00 Servicios de Telecomunicaciones	52.000,00	52.000,00	3.382,62	3.382,62	4.182,80
	222.01 Postales	50.000,00	50.000,00	7.072,83	7.031,18	135,05
	222.02 Telegráficas					
	222.03 Informáticas	3.675,00	3.675,00	1.574,05	1.522,10	158,10
	222.99 Otros gastos en comunicaciones					
	223 Transportes	10.500,00	10.500,00	3.839,00	0,00	679,50
	224 Primas de seguros	44.487,87	44.487,87	39.121,19	39.121,19	0,00
	<b>225 Tributos</b>	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
	225.00 Tributos estatales	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
	225.01 Tributos de las Comunidades Autónomas	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
	225.02 Tributos de las Entidades locales	4.900,00	4.900,00	0,00	0,00	0,00
	<b>226 Gastos diversos</b>	554.595,70	555.248,69	35.947,88	14.907,01	61.832,49
	226.01 Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00	5.000,00	378,50	378,50	1.378,66
	226.02 Publicidad y propaganda	19.700,00	19.700,00	707,85	471,90	1.804,46
	226.03 Publicación en Diarios Oficiales	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00
	226.04 Jurídicos, contenciosos	33.000,00	33.000,00	2.062,24	2.062,24	90,43
	226.06 Reuniones, conferencias y cursos	43.200,00	43.852,99	7.176,76	6.276,76	3.540,71
	226.07 Oposiciones y pruebas selectivas	0,00	0,00	457,38	457,38	0,00
	226.09 Actividades culturales y deportivas	343.466,00	343.466,00	14.791,21	2.628,96	38.539,56
	226.99 Otros gastos diversos	106.229,70	106.229,70	10.373,94	2.631,27	16.478,67
	<b>227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</b>	2.476.093,61	2.607.713,96	172.455,55	144.205,36	445.892,70
	227.00 Limpieza y aseo	332.356,83	332.356,83	0,00	0,00	126.838,18
	227.01 Seguridad	7.687,20	7.687,20	0,00	0,00	0,00
	227.02 Valoraciones y peritajes					
	227.04 Custodia, depósito y almacenaje	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00
	227.05 Procesos electorales					
	227.06 Estudios y trabajos técnicos	209.135,72	209.135,72	4.626,80	3.245,38	52.700,53
	227.08 Servicios de recaudación a favor de la entidad	430.000,00	430.000,00	18.091,79	18.091,79	0,00
	227.99 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.486.913,86	1.618.534,21	149.736,96	122.868,19	266.353,99
23	<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	130.498,72	130.498,72	31.162,25	25.483,70	153,52
	<b>230 Dietas</b>	3.253,00	3.253,00	159,07	0,00	0,00
	230.00 De los miembros de los órganos de gobierno	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00
	230.10 Del personal directivo					
	230.20 Del personal no directivo	2.753,00	2.753,00	159,07	0,00	0,00
	<b>231 Locomoción</b>	13.527,00	13.527,00	1.079,50	536,58	153,52
	231.00 De los miembros de los órganos de gobierno	10.500,00	10.500,00	426,40	426,40	0,00
	231.10 Del personal directivo					
	231.20 Del personal no directivo	3.027,00	3.027,00	653,10	110,18	153,52
	233 Otras indemnizaciones	113.718,72	113.718,72	29.923,68	24.947,12	0,00
24	<b>Gastos de publicaciones</b>					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	240	Gastos de edición y distribución						
25	<b>Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas</b>							
26	<b>Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro</b>							
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>526.072,53</b>	<b>526.072,53</b>	<b>121.761,52</b>	<b>118.808,46</b>	<b>16.025,25</b>	
[-]	<b>30</b>	<b>De Deuda Pública en euros</b>						
	300	Intereses						
	301	Gastos de emisión, modificación y cancelación						
	309	Otros gastos financieros de Deuda Pública						
[-]	<b>31</b>	<b>De préstamos y otras operaciones financieras en euros</b>	<b>501.072,53</b>	<b>501.072,53</b>	<b>118.286,11</b>	<b>118.286,11</b>	<b>0,00</b>	
	310	Intereses	<b>488.572,53</b>	<b>488.572,53</b>	<b>118.286,11</b>	<b>118.286,11</b>	<b>0,00</b>	
	311	Gastos de formalización, modificación y cancelación	<b>12.500,00</b>	<b>12.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros						
[-]	<b>32</b>	<b>De Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
	320	Intereses						
	321	Gastos de emisión, modificación y cancelación						
	322	Diferencias de cambio						
	329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro						
[-]	<b>33</b>	<b>De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro</b>						
	330	Intereses						
	331	Gastos de formalización, modificación y cancelación						
	332	Diferencias de cambio						
	339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro						
[-]	<b>34</b>	<b>De depósitos, fianzas y otros</b>						
	340	Intereses de depósitos						
	341	Intereses de fianzas						
[-]	<b>35</b>	<b>Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>3.475,41</b>	<b>522,35</b>	<b>16.025,25</b>	
	352	Intereses de demora	<b>15.000,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>3.054,12</b>	<b>102,54</b>	<b>16.013,25</b>	
	353	Operaciones de intercambio financiero						
	357	Ejecución de avales						
	358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)						
	359	Otros gastos financieros	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>421,29</b>	<b>419,81</b>	<b>12,00</b>	
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>1.574.319,36</b>	<b>1.582.657,96</b>	<b>571.975,56</b>	<b>480.055,74</b>	<b>128.843,42</b>	
	<b>40 A la Administración General de la Entidad Local</b>							
	<b>41 A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>		<b>133.454,84</b>	<b>133.454,84</b>	<b>32.913,46</b>	<b>0,00</b>	<b>27.000,00</b>	
[-]	<b>42 A la Administración del Estado</b>							
	420 A la Administración General del Estado							
	<b>421 A Organismos Autónomos y agencias del Estado</b>							
	421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal						
	421.10	A otros organismos autónomos						
	422 A Fundaciones estatales							
	<b>423 A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos</b>							
	423.00	Subvenciones para fomento del empleo						
	423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	<b>43 A la Seguridad Social</b>							
[-]	<b>44 A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local</b>		<b>10.689,92</b>	<b>10.689,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	440 Subvenciones para fomento del empleo							
	441 Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros							
	442 Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores							
	449 Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local		<b>10.689,92</b>	<b>10.689,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
[-]	<b>45 A Comunidades Autónomas</b>							
	450 A la Administración General de las Comunidades Autónomas							
	451 A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas							
	452 A fundaciones de las Comunidades Autónomas							
	<b>453 A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas</b>							

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

		453.00	Subvenciones para fomento del empleo						
		453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
		453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
		453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas						
<input type="checkbox"/>	<b>46</b>	<b>A Entidades Locales</b>		<b>926.963,84</b>	<b>926.963,84</b>	<b>375.391,12</b>	<b>363.391,12</b>	<b>26.118,82</b>	
		461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	0,00	260,00	0,00	0,00	0,00	
		462	A Ayuntamientos						
		463	A Mancomunidades	78.783,60	78.783,60	0,00	0,00	26.118,82	
		464	A Áreas Metropolitanas						
		465	A Comarcas						
		466	A otras Entidades que agrupen municipios	4.285,00	4.025,00	1.100,00	1.100,00	0,00	
		467	A Consorcios	464.864,43	464.864,43	124.291,12	112.291,12	0,00	
		468	A Entidades Locales Menores	379.030,81	379.030,81	250.000,00	250.000,00	0,00	
<input type="checkbox"/>	<b>47</b>	<b>A Empresas privadas</b>		<b>203.145,93</b>	<b>203.145,93</b>	<b>70.000,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>62.548,90</b>	
		470	Subvenciones para fomento del empleo						
		471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
		472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
		479	Otras subvenciones a Empresas privadas	203.145,93	203.145,93	70.000,00	70.000,00	62.548,90	
		<b>48</b>	<b>A Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>300.064,83</b>	<b>308.403,43</b>	<b>93.670,98</b>	<b>46.664,62</b>	<b>13.175,70</b>	
		<b>49</b>	<b>Al exterior</b>						
	<b>5</b>	<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>50</b>	<b>Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria</b>							
		500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera						
		501	Otros imprevistos						
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>				<b>14.220.606,95</b>	<b>15.182.397,47</b>	<b>2.933.750,33</b>	<b>2.173.186,53</b>	<b>1.052.546,90</b>	

(1) Estimación Creditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### DESGLOSE DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2015	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>2.222.217,42</b>	<b>3.064.659,52</b>	<b>108.017,89</b>	<b>35.598,69</b>	<b>253.998,18</b>
<input type="checkbox"/>	<b>60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.579,49</b>
	600 Inversiones en terrenos					
	609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	0,00	0,00	29.579,49
<input type="checkbox"/>	<b>61 Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>	<b>1.375.000,00</b>	<b>2.125.489,03</b>	<b>104.963,89</b>	<b>32.544,69</b>	<b>127.123,49</b>
	610 Inversiones en terrenos	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
	619 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	1.360.000,00	2.110.489,03	104.963,89	32.544,69	127.123,49
<input type="checkbox"/>	<b>62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	<b>163.285,45</b>	<b>170.223,93</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>12.276,29</b>
	621 Terrenos y bienes naturales	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
	622 Edificios y otras construcciones	61.000,00	61.000,00	0,00	0,00	2.548,81
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	20.151,00	20.151,00	0,00	0,00	4.400,00
	624 Elementos de transporte					
	625 Mobiliario	7.500,00	12.379,17	0,00	0,00	3.592,78
	626 Equipos para procesos de información	62.333,44	63.634,29	0,00	0,00	1.153,90
	627 Proyectos complejos	0,00	758,46	0,00	0,00	0,00
	629 Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	7.301,01	7.301,01	3.000,00	3.000,00	580,80
<input type="checkbox"/>	<b>63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	<b>123.136,28</b>	<b>123.136,28</b>	<b>54,00</b>	<b>54,00</b>	<b>77.839,14</b>
	631 Terrenos y bienes naturales					
	632 Edificios y otras construcciones	14.000,00	14.000,00	0,00	0,00	39.666,67
	633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	108.386,28	108.386,28	0,00	0,00	32.237,27
	634 Elementos de transporte					
	635 Mobiliario	750,00	750,00	54,00	54,00	5.935,20
	636 Equipos para procesos de información					
	637 Proyectos complejos					
	639 Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
<input type="checkbox"/>	<b>64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.902,25</b>
	640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial					
	641 Gastos en aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	3.902,25
	648 Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
<input type="checkbox"/>	<b>65 Inversiones gestionadas para otros entes públicos</b>					
	650 Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos					
<input type="checkbox"/>	<b>68 Gastos en inversiones de bienes patrimoniales</b>	<b>560.795,69</b>	<b>645.810,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.277,52</b>

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	681	Terrenos y bienes naturales	130.000,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00
	682	Edificios y otras construcciones	427.795,69	512.810,28	0,00	0,00	2.961,04
	689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	316,48
	<b>69</b>	<b>Inversiones en bienes comunales</b>					
	690	Terrenos y bienes naturales					
	692	Inversión en infraestructuras					
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>12.602,00</b>	<b>12.602,00</b>	<b>420,00</b>	<b>420,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>70</b>	<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>					
	<b>71</b>	<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>	<b>3.602,00</b>	<b>3.602,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>72</b>	<b>A la Administración del Estado</b>					
	720	A la Administración General del Estado					
	<b>721</b>	<b>A Organismos Autónomos y agencias</b>					
	721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal					
	721.09	A otros organismos autónomos					
	722	A fundaciones estatales					
	723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	<b>73</b>	<b>A la Seguridad Social</b>					
	<b>74</b>	<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local</b>					
	<b>75</b>	<b>A Comunidades Autónomas</b>					
	750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas					
	751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas					
	752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas					
	753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas					
	<b>76</b>	<b>A Entidades Locales</b>					
	761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos					
	762	A Ayuntamientos					
	763	A Mancomunidades					
	764	A Áreas Metropolitanas					
	765	A Comarcas					
	766	A Entidades que agrupan Municipios					
	767	A Consorcios					
	768	A Entidades Locales Menores					
	<b>77</b>	<b>A empresas privadas</b>					
	<b>78</b>	<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>9.000,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>420,00</b>	<b>420,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>79</b>	<b>Al exterior</b>					
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>80</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público</b>					
	<b>800</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a corto plazo</b>					
	800.00	Al Estado					
	800.10	A Comunidades Autónomas					
	800.20	A Entidades locales					
	800.90	A otros subsectores					
	<b>801</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a largo plazo</b>					
	801.00	Al Estado					
	801.10	A Comunidades Autónomas					
	801.20	A Entidades locales					
	801.90	A otros subsectores					
	<b>81</b>	<b>Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público</b>					
	810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.					
	811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.					
	<b>82</b>	<b>Concesión préstamos al sector público</b>					
	<b>820</b>	<b>Préstamos a corto plazo</b>					
	820.00	Al Estado					
	820.10	A Comunidades Autónomas					
	820.20	A Entidades locales					
	820.90	A otros subsectores					
	<b>821</b>	<b>Préstamos a largo plazo</b>					
	821.00	Al Estado					

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegoedecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	821.10	A Comunidades Autónomas						
	821.20	A Entidades locales						
	821.90	A otros subsectores						
<input type="checkbox"/>	<b>83</b>	<b>Concesión de préstamos fuera del sector público</b>						
	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.						
	831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.						
<input type="checkbox"/>	<b>84</b>	<b>Constitución de depósitos y fianzas</b>						
	<b>840</b>	<b>Depósitos</b>						
	840.00	A corto plazo						
	840.10	A largo plazo						
	<b>841</b>	<b>Fianzas</b>						
	841.00	A corto plazo						
	841.10	A largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>85</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>						
	<b>850</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>						
	850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas						
	850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables						
	850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público						
<input type="checkbox"/>	<b>86</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>						
	<b>860</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>						
	860.10	De empresas nacionales						
	860.20	De empresas de la Unión Europea						
	860.90	De otras empresas						
<input type="checkbox"/>	<b>87</b>	<b>Aportaciones patrimoniales</b>	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	870	Aportaciones a fundaciones						
	871	Aportaciones a consorcios						
	<b>872</b>	<b>Aportaciones a otros entes</b>	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	872.10	Aportaciones para compensar pérdidas	<b>60.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables						
	872.90	Resto de aportaciones						
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.067.423,97</b>	<b>1.067.423,97</b>	<b>409.880,51</b>	<b>409.880,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>90</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en euros</b>						
	900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo						
	901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>91</b>	<b>Amortización de préstamos y de operaciones en euros</b>	<b>1.067.423,97</b>	<b>1.067.423,97</b>	<b>409.880,51</b>	<b>409.880,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público						
	911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	<b>41.420,61</b>	<b>41.420,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público						
	913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	<b>1.026.003,36</b>	<b>1.026.003,36</b>	<b>409.880,51</b>	<b>409.880,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>92</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
	920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo						
	921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>93</b>	<b>Amortización de préstamos en moneda distinta del euro</b>						
	930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo						
	931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>94</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas</b>						
	940	Devolución de depósitos						
	941	Devolución de fianzas						
	<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>		<b>3.362.243,39</b>	<b>4.204.685,49</b>	<b>518.318,40</b>	<b>445.899,20</b>	<b>253.998,18</b>	

(1) Estimación Créditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### Anexo F.1.1.8: Remanente de Tesorería

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

	CÓDIGO	Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
<b>1.(+) FONDOS LÍQUIDOS</b>	<b>R29t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>R09t</b>	<input type="text" value="761.538,20"/>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R01</b>	<input type="text" value="761.538,20"/>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R02</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	<b>R04</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R06</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>R19t</b>	<input type="text" value="832.983,00"/>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R11</b>	<input type="text" value="832.983,00"/>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R12</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(+) De Operaciones no presupuestarias	<b>R15</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R16</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)</b>	<b>R39t</b>	<input type="text" value="-71.444,80"/>	
II. Saldos de dudoso cobro	<b>R41</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III. Exceso de financiación afectada	<b>R42</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b>	<b>R49t</b>	<input type="text" value="-71.444,80"/>	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período	<b>R59t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	<b>R69t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO (IV-V-VI)</b>	<b>R79t</b>	<input type="text" value="-71.444,80"/>	

(\*) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales  
Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

Anexo F.1.1.9: Calendario y Presupuesto de Tesorería

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER

IMPRIMIR

(Importes en EUROS)

CONCEPTO	RECAUDACION/PAGOS REALES Y ESTIMADOS											
	TRIMESTRE CERRADO RECAUDACIÓN/PAGOS ACUMULADA AL FINAL DEL TRIMESTRE VENCIDO (2)						PREVISIONES TRIMESTRE EN CURSO					
	CORRIENTE			CERRADOS			PREVISION RECAUDACIÓN/PAGOS EN CADA MES(3)			PREVISIÓN RECAUD./PAGOS EN EL TRIMESTRE(4)	PREVISIÓN RECAUD./PAGOS RESTO EJERCICIO(5)	
	NO INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	NO INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	TOTAL	ABRIL	MAYO			JUNIO
<b>Fondos líquidos al inicio del periodo (1)</b>						987.646,86	1.126.353,28	210.871,09	521.371,09	1.126.353,28	1.937,07	
<b>Cobros presupuestarios</b>		1.861.020,28			389.622,90	2.250.643,18	150.878,66	1.700.000,00	1.376.000,00	3.226.878,66	12.278.888,65	
1. Impuestos directos		-34.334,37			200.862,54	166.528,17	67.240,79	50.000,00	50.000,00	167.240,79	6.696.614,63	
2. Impuestos indirectos		50.145,23			10.801,90	60.947,13	9.918,97	10.000,00	10.000,00	29.918,97	109.945,98	
3. Tasas y otros ingresos		187.631,41			30.975,92	218.607,33	56.346,94	55.000,00	55.000,00	166.346,94	656.802,32	
4. Transferencias corrientes		1.611.524,72			146.982,54	1.758.507,26	-1.754,26	1.015.000,00	1.096.000,00	2.109.245,74	3.927.050,81	
5. Ingresos patrimoniales		6.053,29			0,00	6.053,29	3.186,60	0,00	0,00	3.186,60	79.424,84	
6. Enajenación de inversiones reales		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7. Transferencias de capital		40.000,00			0,00	40.000,00	15.939,62	570.000,00	165.000,00	750.939,62	809.050,07	
8. Activos financieros		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9. Pasivos financieros		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Cobros no presupuestarios</b>		9.636.606,93			0,00	9.636.606,93	615.671,53	0,00	0,00	615.671,53	2.500.000,00	
<b>Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</b>		-39.985,25			0,00	-39.985,25	47,00	0,00	0,00	47,00	0,00	
<b>Pagos Presupuestarios</b>	2.311.703,83	307.381,90	2.619.085,73	313.566,70	992.978,38	1.306.545,08	3.925.630,81	990.189,76	1.389.500,00	1.478.000,00	3.857.689,76	10.677.570,18
1. Gastos de personal	1.302.539,12	0,00	1.302.539,12	168.698,03	0,00	168.698,03	1.471.237,15	747.193,09	740.000,00	1.000.000,00	2.487.193,09	3.879.673,98
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	0,00	271.783,21	271.783,21	0,00	738.980,20	738.980,20	1.010.763,41	116.247,33	300.000,00	270.000,00	686.247,33	4.038.499,36
3. Gastos financieros	118.808,46	0,00	118.808,46	16.025,25	0,00	16.025,25	134.833,71	216,39	54.500,00	42.000,00	96.716,39	293.897,68
4. Transferencias corrientes	480.055,74	0,00	480.055,74	128.843,42	0,00	128.843,42	608.899,16	31.583,02	0,00	0,00	31.583,02	620.000,00
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	0,00	35.598,69	35.598,69	0,00	253.998,18	253.998,18	289.596,87	94.409,93	150.000,00	120.000,00	364.409,93	1.311.364,70
7. Transferencias de capital	420,00	0,00	420,00	0,00	0,00	420,00	540,00	0,00	0,00	540,00	7.591,00	
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	
9. Pasivos financieros	409.880,51	0,00	409.880,51	0,00	0,00	409.880,51	0,00	145.000,00	46.000,00	191.000,00	466.543,46	
<b>Pagos no presupuestarios</b>	7.523.553,32	0,00	7.523.553,32	0,00	0,00	0,00	7.523.553,32	852.121,93	0,00	417.434,02	1.269.555,95	4.097.481,55
<b>Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	259.374,31	0,00	259.374,31	0,00	0,00	0,00	259.374,31	-160.232,31	0,00	0,00	-160.232,31	0,00
<b>Fondos líquidos al final del periodo</b>							1.126.353,28	210.871,09	521.371,09	1.937,07	1.937,07	5.773,99

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015



85D2DE292EBC37C6CDF7

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

#### Sectores a considerar (X = con datos)

- X - Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- X - Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- X - Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

#### Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administración General de la Entidad Local y resto de sectores ▼

Número total de efectivos

Importe total de Gastos

#### Modelo para cada sector de actividad

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10,11,12,13,14,15)					ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BASICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL RETRIBUCIONES	
Titulares de los Organos de Gobierno	4	18.254,76	0,00	0,00	0,00	18.254,76	14.994,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	6	17.066,87	0,00	0,00	0,00	17.066,87	0,00
Funcionarios de carrera	25	78.541,06	144.103,31	0,00	0,00	222.644,37	0,00
Funcionarios interinos	7	14.899,94	22.424,75	0,00	0,00	37.324,69	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	95	219.382,75	322.725,89	1.332,09	0,00	543.440,73	0,00
Laboral temporal	206	377.281,69	0,00	1.216,07	0,00	378.497,76	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>725.427,07</b>	<b>489.253,95</b>	<b>2.548,16</b>	<b>0,00</b>	<b>1.217.229,18</b>	<b>14.994,00</b>

#### Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal

RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO
Acción social	0,00
Seguridad Social	275.112,68
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	4.898,85
<b>Total gastos comunes</b>	<b>280.011,53</b>

OBSERVACIONES

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

#### Sectores a considerar (X = con datos)

- X - Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- X - Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- X - Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

#### Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sólo deberán consignarse los datos de este sector específico. Los datos del personal administrativo y resto se anotarán en el sector Administración General

Número total de efectivos

Importe total de Gastos

#### Modelo para cada sector de actividad

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10,11,12,13,14,15)					ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BASICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL RETRIBUCIONES	
Titulares de los Organos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	32	94.112,08	164.411,81	1.536,19	0,00	260.060,08	0,00
Funcionarios interinos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>94.112,08</b>	<b>164.411,81</b>	<b>1.536,19</b>	<b>0,00</b>	<b>260.060,08</b>	<b>0,00</b>

#### Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal

RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO
Acción social	0,00
Seguridad Social	57.547,44
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>57.547,44</b>

OBSERVACIONES

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

#### Sectores a considerar (X = con datos)

- X - Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- X - Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- X - Sector Asistencia social y de dependencia
  - Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
  - Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
  - Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
  - Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

#### Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sólo deberán consignarse los datos de este sector específico. Los datos del personal administrativo y resto se anotarán en el sector Administración General

Sector Asistencia social y de dependencia

Número total de efectivos

Importe total de Gastos

#### Modelo para cada sector de actividad

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10, 11, 12, 13, 14, 15)					ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL RETRIBUCIONES	
Titulares de los Organos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios interinos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	3	10.357,32	13.390,62	0,00	0,00	23.747,94	0,00
Laboral temporal	14	48.113,34	0,00	0,00	0,00	48.113,34	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>58.470,66</b>	<b>13.390,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>71.861,28</b>	<b>0,00</b>

#### Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal

RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO
Acción social	0,00
Seguridad Social	17.339,02
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>17.339,02</b>

OBSERVACIONES

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### F1.1.13 - Deuda viva y previsión de Vencimientos de Deuda

(Importes en EUROS)

CONCEPTO	DEUDA VIVA FINAL TRIMESTRE VENCIDO	VENCIMIENTO PREVISTO		
		ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>Deuda a corto plazo (operaciones de tesorería)</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.500.000,00</b>
<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>11.472.597,45</b>	<b>0,00</b>	<b>143.625,19</b>	<b>60.227,94</b>
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de credito	11.247.533,44	0,00	143.625,19	60.227,94
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones publicas (exclusivamente FFPP) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de credito	225.064,01	0,00	0,00	0,00
<b>Avales ejecutados hasta final del trimestre vencido</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Avales reintegrados hasta final del trimestre vencido</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin Pub)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Deuda viva</b>	<b>12.972.597,45</b>	<b>0,00</b>	<b>143.625,19</b>	<b>1.560.227,94</b>

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación de Pago a Proveedores (FFPP), tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Los datos se envían automáticamente

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### F.1.1.14 Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2015)

Unidades: euros

CONCEPTO	VENCIMIENTOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO (INCLUYENDO LAS OPERACIONES PREVISTO REALIZAR HASTA 31/12/2015)									
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Entidades de crédito	843.474,79	869.432,53	896.420,65	924.485,31	953.674,86	984.039,93	843.941,46	633.604,77	662.141,50	648.190,60
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones públicas (exclusivamente FFPP) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	41.420,61	43.161,83	44.957,17	46.808,14	48.716,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total vencimientos</b>	<b>884.895,40</b>	<b>912.594,36</b>	<b>941.377,82</b>	<b>971.293,45</b>	<b>1.002.391,12</b>	<b>984.039,93</b>	<b>843.941,46</b>	<b>633.604,77</b>	<b>662.141,50</b>	<b>648.190,60</b>

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación de Pago a Proveedores (FFPP), tanto si se han instrumentado a través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

En este formulario los datos se envían automáticamente.

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AA-000** **Priego de Córdoba** (1470)

**Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.**

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2015 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 1	-390.581,32	-314.696,70	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 2	-75.933,37	-49.124,91	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 3	-80.019,82	-215.777,36	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	14.092,92	14.092,92	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	25.169,64	25.169,64	
GR002b	(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	3.936,06	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	630.999,09	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	184.307,29	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	123.727,14	-352.093,06	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

- (1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".
- (2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.
- (3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### ANEXO IA1. INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS EN EL TRIMESTRE (GASTOS)

Importes en euros.

	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	INTERESES DEVENGADOS
1. Intereses de deuda pública (conceptos 300 y 320)	0,00	0,00
2. Intereses de préstamos y otras operaciones financieras (conceptos 310 y 330)	118.286,11	63.166,03
3. Intereses de depósitos, fianzas (conceptos 340 y 341)	0,00	0,00
4. Otros intereses (conceptos 352, 357, 358)	3.054,12	3.054,12
5. Operaciones de intercambio financiero (concepto 353)	0,00	0,00
6. Gastos de formalización, emisión, modificación y cancelación (conceptos 301, 311, 321, 331)	0,00	
7. Diferencias de cambio (conceptos 322 y 332)	0,00	
8. Otros gastos financieros (conceptos 309, 319, 329, 339 y 359)	421,29	
<b>TOTAL</b>	<b>121.761,52</b>	<b>66.220,15</b>

En la columna Obligaciones reconocidas netas se consignará el importe que figure en la columna OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS incluyendo en cada apartado los conceptos indicados.

En la columna de Intereses devengados se consignará para los apartados 1 a 5 el importe que figure en la columna OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS más los "intereses diferidos" (intereses devengados y no vencidos) y menos los "intereses anticipados" (intereses contabilizados en el ejercicio y que corresponden, por aplicación del principio de devengo, al ejercicio siguiente). El resto de apartados 6 a 8 no se consignará.

En la primera columna (obligaciones reconocidas) los gastos por intereses se consignarán en las casillas números del 1 al 5, sin incluir los gastos de formalización de deudas que puedan darse en las diferentes operaciones financieras y que serán consignados íntegramente en la casilla número 6; ni tampoco las diferencias de cambio que puedan tener lugar en las operaciones de deuda del exterior a largo plazo y de créditos del exterior, las cuales deberán registrarse íntegramente en la casilla número 7.

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### ANEXO IA5. FLUJOS INTERNOS Obligaciones Reconocidas por la Entidad Local a favor de unidades del sector público

Importes en euros.

ENTIDADES RECEPTORAS	NIF	CAPITULO 1	CAPITULO 2	CAPITULO 4	CAPITULO 6	CAPITULO 7	CAPITULO 8
PATRONATO VICTOR RUBIO CHAVARRI	G14552046	0,00	0,00	6.883,71	0,00	0,00	0,00
INSTITUTO DE COOPERACION CON LA HACIENDA LOCAL	P1400028E	0,00	18.091,79	0,00	0,00	0,00	0,00
ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE CASTIL DE CAMPOS	P1400029C	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00
PATRONATO NICATO ALCALA-ZAMORA Y TORRES	P6405501E	0,00	0,00	13.447,75	0,00	0,00	0,00
PATRONATO ADOLFO LOZANO SIDRO	P6405502C	0,00	0,00	12.582,00	0,00	0,00	0,00
CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	P6490001B	0,00	0,00	112.291,12	0,00	0,00	0,00
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Q2827003A	338.347,16	0,00	0,00	2.373,98	0,00	0,00
AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA	Q2827003A	0,00	79,14	0,00	0,00	0,00	0,00
JUNTA DE ANDALUCÍA	S4111001F	0,00	1.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00

En este cuestionario se deben especificar las obligaciones reconocidas netas por la Entidad Local a favor de las distintas unidades integrantes del sector público (Local, Autonómico o Estatal) por los distintos capítulos presupuestarios indicados. Por tanto, se debe especificar el desglose de las obligaciones reconocidas netas a favor de los organismos, entes y empresas públicas dependientes de la propia Entidad Local, así como a favor de unidades públicas dependientes de otras administraciones (ya se trate de organismos, entes y empresas públicas). Asimismo, se deben especificar las obligaciones reconocidas netas a favor de Fundaciones y de Consorcios en los que participe la Entidad Local.

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### Anexo IB5: Movimientos de la cuenta 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto'

Unidades: euros

DESCRIPCIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE	PAGADO
Varias	Varias	-184.710,16	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>-184.710,16</b>	<b>0,00</b>

NOTA: En el Plan General de Contabilidad Pública para la Administración Local esta cuenta es la número 413.

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1470)

### MEDIDAS ADOPTADAS EN APLICACIÓN DE LA REFORMA APROBADA POR LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### APLICACIÓN Y EFECTOS EN 2014 1º Trimestre Ejercicio 2015

1. ¿Ha dejado de prestar alguna competencia que no es propia ni delegada en aplicación del art. 7.4 LRBRL ?  
 Sí  
 No
2. ¿Ha dado la conformidad para la prestación coordinada por la diputación provincial de algún servicio público esencial del art. 26.2 LRBRL?  
 Sí  
 No
3. ¿Ha debido aplicar los límites retributivos de los miembros de la corporación local, a los que se refiere el artículo 75.bis LRBRL?  
 Sí  
 No
4. ¿Ha aplicado algún límite retributivo al personal al servicio de la entidad local no impuesto por la legislación estatal?  
 Sí  
 No
5. ¿Ha debido limitar el número de cargos públicos con dedicación exclusiva de acuerdo con el art. 75.ter LRBRL?  
 Sí  
 No
6. ¿Ha aplicado la no exigibilidad de licencias a la que se refiere el art. 84 bis LRBRL?  
 Sí  
 No
7. ¿Ha debido modificar la forma de gestión de los servicios públicos de acuerdo con el art. 85 LRBRL?  
 Sí  
 No
8. ¿Ha debido aplicar las limitaciones del número de puestos de trabajo de personal eventual de acuerdo con el art. 104 bis LRBRL?  
 Sí  
 No
9. ¿Ha reducido el número de entidades dependientes o vinculadas con arreglo a la DA 9ª LRBRL?  
 Sí  
 No
10. ¿Ha debido aplicar los límites retributivos establecidos para los contratos mercantiles y de alta dirección del sector público en la DA 12ª LRBRL?  
 Sí  
 No
11. ¿Ha debido aplicar los límites del número máximo de miembros de los órganos de gobierno de entidades que integran el sector público de acuerdo con la DA 12ª LRBRL?  
 Sí  
 No

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

- Sí  
 No

12. ¿Ha aprobado la gestión integrada de servicios públicos conjuntamente con otros municipios?

- Sí  
 No

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AV-002** **P. Adolfo Lozano Sidro** (1475)

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2015	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Previsiones iniciales	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)			
1 Impuestos directos								
2 Impuestos indirectos								
3 Tasas y otros ingresos	9.200,00	9.200,00	670,50	670,50	0,00	9.300,00	-0,93	
4 Transferencias corrientes	56.328,00	56.328,00	17.530,42	4.948,42	6.500,00	48.678,26	-0,69	
5 Ingresos patrimoniales								
6 Enajenación de inversiones reales								
7 Transferencias de capital								
8 Activos financieros								
9 Pasivos financieros								
<b>Total Ingresos</b>	<b>65.528,00</b>	<b>65.528,00</b>	<b>18.200,92</b>	<b>5.618,92</b>	<b>6.500,00</b>	<b>57.978,26</b>	<b>-1,60</b>	

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2015	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Créditos iniciales	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)			
1 Gastos de personal	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	53.288,00	53.288,00	5.822,31	2.839,45	4.947,98	50.738,16	-0,89	
3 Gastos financieros	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	49,30	-1,00	
4 Transferencias corrientes	3.180,00	3.180,00	180,00	0,00	1.800,00	3.180,00	-0,94	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos								
6 Inversiones reales	6.500,00	6.500,00	0,00	0,00	0,00	4.010,80	-1,00	
7 Transferencias de capital								
8 Activos financieros								
9 Pasivos financieros								
<b>Total Gastos</b>	<b>65.528,00</b>	<b>65.528,00</b>	<b>6.002,31</b>	<b>2.839,45</b>	<b>6.747,98</b>	<b>57.978,26</b>	<b>-4,83</b>	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1475)

### DESGLOSE DE INGRESOS CORRIENTES

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1 IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/> <b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
101 Impuesto sobre Sociedades					
102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/> <b>11 Impuestos sobre el capital</b>					
110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
111 Impuesto sobre Patrimonio					
112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.					
113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.					
114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.					
115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica					
116 Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana					
117 Impuesto sobre viviendas desocupadas					
<input type="checkbox"/> <b>13 Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>					
130 Impuesto sobre Actividades Económicas					
<input type="checkbox"/> <b>16 Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>					
160 Sobre impuestos del Estado					
161 Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/> <b>17 Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>					
170 En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
171 Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
179 Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.					
<b>18 Impuestos directos extinguidos</b>					
<b>19 Otros impuestos directos</b>					
<b>2 IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/> <b>21 Impuestos sobre el Valor Añadido</b>					
210 Impuesto sobre el Valor Añadido					
<input type="checkbox"/> <b>22 Sobre consumos específicos</b>					
<b>220 Impuestos Especiales</b>					
220.00 Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas					
220.01 Impuesto sobre la cerveza					
220.02 Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas					

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecoroda.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco						
	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos						
	220.09	Exacción sobre la gasolina						
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>						
	260	Sobre impuestos del Estado						
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>						
	270	Sobre impuestos de otros entes locales						
	<b>28</b>	<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>	<b>Otros impuestos indirectos</b>						
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras						
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)						
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)						
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)						
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla						
	295	Impuesto sobre primas de seguros						
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados						
	299	Otros Impuestos indirectos						
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>9.200,00</b>	<b>9.200,00</b>	<b>670,50</b>	<b>670,50</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>						
	300	Servicio de abastecimiento de agua						
	301	Servicio de alcantarillado						
	302	Servicio de recogida de basuras						
	303	Servicio de tratamiento de residuos						
	304	Canon de saneamiento						
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.						
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>						
	310	Servicios hospitalarios						
	311	Servicios asistenciales						
	312	Servicios educativos						
	313	Servicios deportivos						
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.						
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>	<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>						
	320	Licencias de caza y pesca						
	321	Licencias urbanísticas						
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación						
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos						
	324	Tasas sobre el juego						
	325	Tasa por expedición de documentos.						
	326	Tasa por retirada de vehículos.						
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local						
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>	<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>						
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos						
	331	Tasa por entrada de vehículos						
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.						
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.						
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas						
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas						
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.						
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo						
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.						
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público						
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>Precios públicos</b>						
	340	Servicios hospitalarios						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	341	Servicios asistenciales						
	342	Servicios educativos						
	343	Servicios deportivos						
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.						
	345	Servicio de transporte público urbano						
	349	Otros precios públicos.						
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Contribuciones especiales</b>						
	350	Para la ejecución de obras						
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios						
	<b>36</b>	<b>Ventas</b>	<b>200,00</b>	<b>200,00</b>	<b>313,00</b>	<b>313,00</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>38</b>	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>						
	380	Reintegro de avales						
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes						
<input type="checkbox"/>	<b>39</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>9.000,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>357,50</b>	<b>357,50</b>	<b>0,00</b>	
	<b>391</b>	<b>Multas</b>						
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas						
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas						
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.						
	391.90	Otras multas y sanciones						
	<b>392</b>	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>						
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo						
	392.10	Recargo ejecutivo						
	392.11	Recargo de apremio						
	393	Intereses de demora						
	394	Prestación personal						
	395	Prestación de transporte						
	<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>						
	396.00	Canon de urbanización						
	396.10	Cuotas de urbanización						
	<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>						
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos						
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos						
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida						
	399	Otros ingresos diversos	<b>9.000,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>357,50</b>	<b>357,50</b>	<b>0,00</b>	
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>56.328,00</b>	<b>56.328,00</b>	<b>17.530,42</b>	<b>4.948,42</b>	<b>6.500,00</b>	
	<b>40</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>50.328,00</b>	<b>50.328,00</b>	<b>12.582,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.500,00</b>	
	<b>41</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>42</b>	<b>De la Administración del Estado.</b>						
	<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>						
	420.00	Participación en los Tributos del Estado						
	420.10	Fondo Complementario de Financiación						
	420.20	Compensación por beneficios fiscales						
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.						
	<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>						
	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal						
	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.						
	422	De fundaciones estatales.						
	<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado						
	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos						
	<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>44</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>						
	440	De entes públicos						
	441	De sociedades mercantiles						
<input type="checkbox"/>	<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>						
	<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>						
	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma						
	450.01	Otras transferencias incondicionadas						
		Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	450.02	suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.						
	450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.						
	450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.						
	450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.						
	450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.						
	451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.						
	452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas						
	453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.						
	<b>46</b>	<b>De Entidades Locales</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>4.948,42</b>	<b>4.948,42</b>	<b>0,00</b>	
	461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>4.948,42</b>	<b>4.948,42</b>	<b>0,00</b>	
	462	De Ayuntamientos						
	463	De Mancomunidades						
	464	De Áreas Metropolitanas						
	465	De Comarcas						
	466	De Entidades que agrupen Municipios						
	467	De Consorcios						
	468	De Entidades locales Menores						
	<b>47</b>	<b>De Empresas privadas</b>						
	<b>48</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>						
	<b>49</b>	<b>Del exterior</b>						
	490	Del Fondo Social Europeo						
	491	Del Fondo de Desarrollo Regional						
	492	Del Fondo de Cohesión						
	493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)						
	494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)						
	495	Del FEOGA-Orientación						
	496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)						
	497	Otras transferencias de la Unión Europea.						
	499	Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.						
	<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>50</b>	<b>Intereses de títulos y valores</b>						
	500	Del Estado						
	501	De Organismos Autónomos y agencias.						
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	505	De Comunidades Autónomas						
	506	De Entidades locales						
	507	De empresas privadas						
	<b>51</b>	<b>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>						
	511	A Organismos Autónomos y agencias.						
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro						
	<b>52</b>	<b>Intereses de depósitos</b>						
	<b>53</b>	<b>Dividendos y participación beneficios</b>						
	531	De Organismos Autónomos y agencias.						
	<b>534</b>	<b>De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales						
	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales						
	537	De empresas privadas						
	<b>54</b>	<b>Rentas de bienes inmuebles</b>						
	541	Arrendamientos de fincas urbanas						
	542	Arrendamientos de fincas rústicas						
	544	Censos						
	549	Otras rentas de bienes inmuebles						
	<b>55</b>	<b>Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>						
	550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica						
		De concesiones administrativas con contraprestación no						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecoroda.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	551	periódica					
	552	Derecho de superficie con contraprestación periódica					
	553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica					
	<b>554</b>	<b>Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>					
	554.00	Producto de explotaciones forestales					
	554.10	Fondo de mejora de montes					
	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación					
	559	Otras concesiones y aprovechamientos					
<input type="checkbox"/>	<b>59</b>	<b>Otros ingresos patrimoniales</b>					
	591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
	592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
	599	Otros ingresos patrimoniales					
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>65.528,00</b>	<b>65.528,00</b>	<b>18.200,92</b>	<b>5.618,92</b>	<b>6.500,00</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1475)

### DESGLOSE DE INGRESOS DE CAPITAL Y FINANCIEROS

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Desglose de los ingresos de operaciones de capital y financieras	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/> <b>60 De terrenos</b>	<b>0,00</b>				
600 Venta de solares	0,00				
601 Venta de fincas rústicas	0,00				
602 Parcelas sobrantes de la vía pública	0,00				
603 Patrimonio público del suelo	0,00				
609 Otros terrenos.	0,00				
<input type="checkbox"/> <b>61 De las demás inversiones reales</b>	<b>0,00</b>				
611 De inversiones de carácter inmaterial	0,00				
612 De objetos valiosos	0,00				
619 De otras inversiones reales	0,00				
<input type="checkbox"/> <b>68 Reintegros por operaciones de capital</b>	<b>0,00</b>				
680 De ejercicios cerrados	0,00				
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>				
<b>70 De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>0,00</b>				
<b>71 De Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/> <b>72 De la Administración del Estado</b>	<b>0,00</b>				
720 De la Administración General del Estado.	0,00				
<b>721 De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>	<b>0,00</b>				
721.00 Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00				
721.90 De otros Organismos Autónomos y agencias.	0,00				
722 De fundaciones estatales.	0,00				
<b>723 De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	<b>0,00</b>				
723.00 De Loterías y Apuestas del Estado	0,00				
723.90 De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00				
<b>73 De la Seguridad Social.</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/> <b>74 De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>	<b>0,00</b>				
740 De entes públicos.	0,00				
741 De sociedades mercantiles	0,00				
<input type="checkbox"/> <b>75 De Comunidades Autónomas</b>	<b>0,00</b>				
<b>750 De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	<b>0,00</b>				
750.00 Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.	0,00				
750.02 Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	0,00				

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	0,00				
	750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	0,00				
	750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	0,00				
	750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	0,00				
	751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	0,00				
	752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00				
	753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	0,00				
[-]	<b>76</b>	<b>De Entidades Locales</b>	<b>0,00</b>				
	761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00				
	762	De Ayuntamientos	0,00				
	763	De Mancomunidades	0,00				
	764	De Áreas Metropolitanas	0,00				
	765	De Comarcas	0,00				
	766	De otras Entidades que agrupen Municipios	0,00				
	767	De Consorcios	0,00				
	768	De Entidades locales Menores	0,00				
	<b>77</b>	<b>De empresas privadas</b>	<b>0,00</b>				
	<b>78</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>0,00</b>				
[-]	<b>79</b>	<b>Del exterior</b>	<b>0,00</b>				
	790	Del Fondo Social Europeo	0,00				
	791	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00				
	792	Del Fondo de Cohesión	0,00				
	793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	0,00				
	794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00				
	795	Del FEOGA-Orientación	0,00				
	796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	0,00				
	797	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00				
	799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	0,00				
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>				
[-]	<b>80</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público</b>	<b>0,00</b>				
	<b>800</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a corto plazo</b>	<b>0,00</b>				
	800.00	Del Estado	0,00				
	800.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	800.20	De Entidades locales	0,00				
	<b>801</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a largo plazo</b>	<b>0,00</b>				
	801.00	Del Estado	0,00				
	801.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	801.20	De Entidades locales	0,00				
[-]	<b>81</b>	<b>Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público</b>	<b>0,00</b>				
	810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	0,00				
	811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	0,00				
[-]	<b>82</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público</b>	<b>0,00</b>				
	<b>820</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo</b>	<b>0,00</b>				
	820.00	Del Estado	0,00				
	820.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	820.20	De Entidades locales	0,00				
	<b>821</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo</b>	<b>0,00</b>				
	821.00	Del Estado	0,00				
	821.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	821.20	De Entidades locales	0,00				
[-]	<b>83</b>	<b>Reintegros de préstamos de fuera del sector público</b>	<b>0,00</b>				
	830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	0,00				
	831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	0,00				
[-]	<b>84</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas constituidos</b>	<b>0,00</b>				
	840	Devolución de depósitos	0,00				

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	841	Devolución de fianzas	0,00				
	<b>85</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones del sector público.</b>	<b>0,00</b>				
	<b>86</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público.</b>	<b>0,00</b>				
	<input type="checkbox"/>	<b>87 Remanente de tesorería</b>	<b>0,00</b>				
		<b>870 Remanente de tesorería.</b>	<b>0,00</b>				
		870.00 Para gastos generales	0,00				
		870.10 Para gastos con financiación afectada	0,00				
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>				
	<input type="checkbox"/>	<b>90 Emisión de Deuda Pública en euros</b>	<b>0,00</b>				
		900 Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo.	0,00				
		901 Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo.	0,00				
	<input type="checkbox"/>	<b>91 Préstamos recibidos en euros</b>	<b>0,00</b>				
		910 Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público.	0,00				
		911 Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.	0,00				
		912 Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público.	0,00				
		913 Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público.	0,00				
	<input type="checkbox"/>	<b>92 Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>	<b>0,00</b>				
		920 Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00				
		921 Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00				
	<input type="checkbox"/>	<b>93 Préstamos recibidos en moneda distinta del euro</b>	<b>0,00</b>				
		930 Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00				
		931 Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00				
	<input type="checkbox"/>	<b>94 Depósitos y fianzas recibidos</b>	<b>0,00</b>				
		940 Depósitos recibidos	0,00				
		941 Fianzas recibidas	0,00				
	<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>		<b>0,00</b>				

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1475)

### DESGLASE DE GASTOS CORRIENTES

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2015	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.500,00</b>	<b>2.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Órganos de gobierno y personal directivo</b>					
	<b>100 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno</b>					
	100.00 Retribuciones básicas					
	100.01 Otras remuneraciones					
	<b>101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo</b>					
	101.00 Retribuciones básicas					
	101.01 Otras remuneraciones					
	<b>107 Contribuciones a planes y fondos de pensiones</b>					
	107.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	107.01 Del personal directivo					
<input type="checkbox"/>	<b>11 Personal eventual</b>					
	<b>110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual</b>					
	110.00 Retribuciones básicas					
	110.01 Retribuciones complementarias					
	110.02 Otras remuneraciones					
	117 Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
<input type="checkbox"/>	<b>12 Personal Funcionario</b>					
	<b>120 Retribuciones básicas</b>					
	120.00 Sueldos del Grupo A1					
	120.01 Sueldos del Grupo A2					
	120.02 Sueldos del Grupo B					
	120.03 Sueldos del Grupo C1					
	120.04 Sueldos del Grupo C2					
	120.05 Sueldos del Grupo E					
	120.06 Trienios					
	120.09 Otras retribuciones básicas					
	<b>121 Retribuciones complementarias</b>					
	121.00 Complemento de destino					
	121.01 Complemento específico					
	121.03 Otros complementos					
	122 Retribuciones en especie					
	<b>124 Retribuciones de funcionarios en prácticas</b>					
	124.00 Sueldos del Grupo A1					

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego.decordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	124.01	Sueldos del Grupo A2						
	124.02	Sueldos del Grupo B						
	124.03	Sueldos del Grupo C1						
	124.04	Sueldos del Grupo C2						
	124.05	Sueldos del Grupo E						
	124.06	Trienios						
	124.09	Otras retribuciones básicas						
	127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>13</b>	<b>Personal Laboral</b>	<b>1.875,00</b>	<b>1.875,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>130</b>	<b>Laboral Fijo</b>						
	130.00	Retribuciones básicas						
	130.01	Horas extraordinarias						
	130.02	Otras remuneraciones						
	131	Laboral temporal	<b>1.875,00</b>	<b>1.875,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	132	Retribuciones en especie						
	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>14</b>	<b>Otro personal</b>						
	143	Otro personal						
	147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>15</b>	<b>Incentivos al rendimiento</b>						
	150	Productividad						
	151	Gratificaciones						
	152	Otros incentivos al rendimiento						
	153	Complemento de dedicación especial						
	<b>16</b>	<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>	<b>625,00</b>	<b>625,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>160</b>	<b>Cuotas sociales</b>	<b>625,00</b>	<b>625,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	160.00	Seguridad Social	<b>625,00</b>	<b>625,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	160.08	Asistencia médico-farmacéutica						
	160.09	Otras cuotas						
	<b>161</b>	<b>Prestaciones sociales</b>						
	161.03	Pensiones excepcionales						
	161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas						
	161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local						
	161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas						
	<b>162</b>	<b>Gastos sociales del personal</b>						
	162.00	Formación y perfeccionamiento del personal						
	162.01	Economatos y comedores						
	162.02	Transporte de personal						
	162.04	Acción social						
	162.05	Seguros						
	162.09	Otros gastos sociales						
	164	Complemento familiar						
	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>53.288,00</b>	<b>53.288,00</b>	<b>5.822,31</b>	<b>2.839,45</b>	<b>4.947,98</b>	
	<b>20</b>	<b>Arrendamientos y cánones</b>						
	200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales						
	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones						
	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje						
	204	Arrendamientos de material de transporte						
	205	Arrendamientos de mobiliario y enseres						
	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información						
	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material						
	209	Cánones						
	<b>21</b>	<b>Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>	<b>1.618,00</b>	<b>1.618,00</b>	<b>415,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	210	Infraestructuras y bienes naturales						
	212	Edificios y otras construcciones						
	213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	<b>1.568,00</b>	<b>1.568,00</b>	<b>369,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	214	Elementos de transporte						
	215	Mobiliario	<b>50,00</b>	<b>50,00</b>	<b>46,58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	216	Equipos para procesos de información						
	219	Otro inmovilizado material						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegoedecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

22	<b>Material, suministros y otros</b>	51.620,00	51.620,00	5.144,53	2.839,45	4.947,98
	<b>220 Material de oficina</b>	130,00	130,00	112,21	0,00	0,00
	220.00 Ordinario no inventariable	100,00	100,00	112,21	0,00	0,00
	220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00
	220.02 Material informático no inventariable					
	<b>221 Suministros</b>	7.300,00	7.300,00	1.847,94	1.847,94	0,00
	221.00 Energía eléctrica	7.300,00	7.300,00	1.847,94	1.847,94	0,00
	221.01 Agua					
	221.02 Gas					
	221.03 Combustibles y carburantes					
	221.04 Vestuario					
	221.05 Productos alimenticios					
	221.06 Productos farmacéuticos y material sanitario					
	221.10 Productos de limpieza y aseo					
	221.11 Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte					
	221.12 Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones					
	221.13 Manutención de animales					
	221.99 Otros suministros					
	<b>222 Comunicaciones</b>	930,00	930,00	164,56	164,56	0,00
	222.00 Servicios de Telecomunicaciones	800,00	800,00	119,91	119,91	0,00
	222.01 Postales	50,00	50,00	44,65	44,65	0,00
	222.02 Telegráficas					
	222.03 Informáticas	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00
	222.99 Otros gastos en comunicaciones					
	223 Transportes	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
	224 Primas de seguros	3.000,00	3.000,00	826,95	826,95	0,00
	<b>225 Tributos</b>					
	225.00 Tributos estatales					
	225.01 Tributos de las Comunidades Autónomas					
	225.02 Tributos de las Entidades locales					
	<b>226 Gastos diversos</b>	38.260,00	38.260,00	2.192,87	0,00	4.632,13
	226.01 Atenciones protocolarias y representativas	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00
	226.02 Publicidad y propaganda	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
	226.03 Publicación en Diarios Oficiales					
	226.04 Jurídicos, contenciosos					
	226.06 Reuniones, conferencias y cursos	35.800,00	35.800,00	0,00	0,00	4.632,13
	226.07 Oposiciones y pruebas selectivas					
	226.09 Actividades culturales y deportivas	2.000,00	2.000,00	2.153,80	0,00	0,00
	226.99 Otros gastos diversos	300,00	300,00	39,07	0,00	0,00
	<b>227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	315,85
	227.00 Limpieza y aseo					
	227.01 Seguridad					
	227.02 Valoraciones y peritajes					
	227.04 Custodia, depósito y almacenaje					
	227.05 Procesos electorales					
	227.06 Estudios y trabajos técnicos					
	227.08 Servicios de recaudación a favor de la entidad					
	227.99 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	315,85
23	<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	50,00	50,00	262,03	0,00	0,00
	<b>230 Dietas</b>	0,00	0,00	108,90	0,00	0,00
	230.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	230.10 Del personal directivo					
	230.20 Del personal no directivo	0,00	0,00	108,90	0,00	0,00
	<b>231 Locomoción</b>	50,00	50,00	153,13	0,00	0,00
	231.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	231.10 Del personal directivo					
	231.20 Del personal no directivo	50,00	50,00	153,13	0,00	0,00
	233 Otras indemnizaciones					
24	<b>Gastos de publicaciones</b>					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegoedecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	240	Gastos de edición y distribución						
	<b>25</b>	<b>Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas</b>						
	<b>26</b>	<b>Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro</b>						
<b>3</b>		<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>60,00</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<input type="checkbox"/>	<b>30 De Deuda Pública en euros</b>						
		300 Intereses						
		301 Gastos de emisión, modificación y cancelación						
		309 Otros gastos financieros de Deuda Pública						
	<input type="checkbox"/>	<b>31 De préstamos y otras operaciones financieras en euros</b>						
		310 Intereses						
		311 Gastos de formalización, modificación y cancelación						
		319 Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros						
	<input type="checkbox"/>	<b>32 De Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
		320 Intereses						
		321 Gastos de emisión, modificación y cancelación						
		322 Diferencias de cambio						
		329 Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro						
	<input type="checkbox"/>	<b>33 De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro</b>						
		330 Intereses						
		331 Gastos de formalización, modificación y cancelación						
		332 Diferencias de cambio						
		339 Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro						
	<input type="checkbox"/>	<b>34 De depósitos, fianzas y otros</b>						
		340 Intereses de depósitos						
		341 Intereses de fianzas						
	<input type="checkbox"/>	<b>35 Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	<b>60,00</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		352 Intereses de demora						
		353 Operaciones de intercambio financiero						
		357 Ejecución de avales						
		358 Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)						
		359 Otros gastos financieros	<b>60,00</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3.180,00</b>	<b>3.180,00</b>	<b>180,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.800,00</b>	<b>1.800,00</b>
		<b>40 A la Administración General de la Entidad Local</b>						
		<b>41 A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>						
	<input type="checkbox"/>	<b>42 A la Administración del Estado</b>						
		420 A la Administración General del Estado						
		<b>421 A Organismos Autónomos y agencias del Estado</b>						
		421.00 Al Servicio Público de Empleo Estatal						
		421.10 A otros organismos autónomos						
		422 A Fundaciones estatales						
		<b>423 A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos</b>						
		423.00 Subvenciones para fomento del empleo						
		423.10 Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
		423.20 Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
		423.90 Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
		<b>43 A la Seguridad Social</b>						
	<input type="checkbox"/>	<b>44 A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local</b>						
		440 Subvenciones para fomento del empleo						
		441 Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
		442 Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
		449 Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local						
	<input type="checkbox"/>	<b>45 A Comunidades Autónomas</b>						
		450 A la Administración General de las Comunidades Autónomas						
		451 A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas						
		452 A fundaciones de las Comunidades Autónomas						
		<b>453 A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas</b>						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	453.00	Subvenciones para fomento del empleo						
	453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas						
<input type="checkbox"/>	<b>46</b>	<b>A Entidades Locales</b>						
	461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares						
	462	A Ayuntamientos						
	463	A Mancomunidades						
	464	A Áreas Metropolitanas						
	465	A Comarcas						
	466	A otras Entidades que agrupen municipios						
	467	A Consorcios						
	468	A Entidades Locales Menores						
<input type="checkbox"/>	<b>47</b>	<b>A Empresas privadas</b>						
	470	Subvenciones para fomento del empleo						
	471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	479	Otras subvenciones a Empresas privadas						
	<b>48</b>	<b>A Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>3.180,00</b>	<b>3.180,00</b>	<b>180,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.800,00</b>	
	<b>49</b>	<b>Al exterior</b>						
<b>5</b>	<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>50</b>	<b>Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria</b>						
	500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera						
	501	Otros imprevistos						
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>59.028,00</b>	<b>59.028,00</b>	<b>6.002,31</b>	<b>2.839,45</b>	<b>6.747,98</b>	

(1) Estimación Creditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1475)

### DESGLOSE DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2015	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>6.500,00</b>	<b>6.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>					
	600 Inversiones en terrenos					
	609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
<input type="checkbox"/>	<b>61 Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>					
	610 Inversiones en terrenos					
	619 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
<input type="checkbox"/>	<b>62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>					
	621 Terrenos y bienes naturales					
	622 Edificios y otras construcciones					
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
	624 Elementos de transporte					
	625 Mobiliario					
	626 Equipos para procesos de información					
	627 Proyectos complejos					
	629 Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
<input type="checkbox"/>	<b>63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	631 Terrenos y bienes naturales					
	632 Edificios y otras construcciones	<b>6.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
	634 Elementos de transporte					
	635 Mobiliario					
	636 Equipos para procesos de información					
	637 Proyectos complejos					
	639 Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
<input type="checkbox"/>	<b>64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial</b>					
	640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial					
	641 Gastos en aplicaciones informáticas					
	648 Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
<input type="checkbox"/>	<b>65 Inversiones gestionadas para otros entes públicos</b>					
	650 Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos					
<input type="checkbox"/>	<b>68 Gastos en inversiones de bienes patrimoniales</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priogodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	681	Terrenos y bienes naturales						
	682	Edificios y otras construcciones						
	689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	
[-]	<b>69</b>	<b>Inversiones en bienes comunales</b>						
	690	Terrenos y bienes naturales						
	692	Inversión en infraestructuras						
<b>7</b>		<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>70</b>	<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>						
	<b>71</b>	<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>						
[-]	<b>72</b>	<b>A la Administración del Estado</b>						
	720	A la Administración General del Estado						
	<b>721</b>	<b>A Organismos Autónomos y agencias</b>						
	721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal						
	721.09	A otros organismos autónomos						
	722	A fundaciones estatales						
	723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	<b>73</b>	<b>A la Seguridad Social</b>						
	<b>74</b>	<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local</b>						
[-]	<b>75</b>	<b>A Comunidades Autónomas</b>						
	750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas						
	751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas						
	752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas						
	753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas						
[-]	<b>76</b>	<b>A Entidades Locales</b>						
	761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos						
	762	A Ayuntamientos						
	763	A Mancomunidades						
	764	A Áreas Metropolitanas						
	765	A Comarcas						
	766	A Entidades que agrupen Municipios						
	767	A Consorcios						
	768	A Entidades Locales Menores						
	<b>77</b>	<b>A empresas privadas</b>						
	<b>78</b>	<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>						
	<b>79</b>	<b>Al exterior</b>						
<b>8</b>		<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
[-]	<b>80</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público</b>						
	<b>800</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a corto plazo</b>						
	800.00	Al Estado						
	800.10	A Comunidades Autónomas						
	800.20	A Entidades locales						
	800.90	A otros subsectores						
	<b>801</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a largo plazo</b>						
	801.00	Al Estado						
	801.10	A Comunidades Autónomas						
	801.20	A Entidades locales						
	801.90	A otros subsectores						
[-]	<b>81</b>	<b>Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público</b>						
	810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.						
	811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.						
[-]	<b>82</b>	<b>Concesión préstamos al sector público</b>						
	<b>820</b>	<b>Préstamos a corto plazo</b>						
	820.00	Al Estado						
	820.10	A Comunidades Autónomas						
	820.20	A Entidades locales						
	820.90	A otros subsectores						
	<b>821</b>	<b>Préstamos a largo plazo</b>						
	821.00	Al Estado						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegoedecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

		821.10	A Comunidades Autónomas						
		821.20	A Entidades locales						
		821.90	A otros subsectores						
<input type="checkbox"/>	<b>83</b>	<b>Concesión de préstamos fuera del sector público</b>							
		830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.						
		831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.						
<input type="checkbox"/>	<b>84</b>	<b>Constitución de depósitos y fianzas</b>							
		<b>840</b>	<b>Depósitos</b>						
		840.00	A corto plazo						
		840.10	A largo plazo						
		<b>841</b>	<b>Fianzas</b>						
		841.00	A corto plazo						
		841.10	A largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>85</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>							
		<b>850</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>						
		850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas						
		850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables						
		850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público						
<input type="checkbox"/>	<b>86</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>							
		<b>860</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>						
		860.10	De empresas nacionales						
		860.20	De empresas de la Unión Europea						
		860.90	De otras empresas						
<input type="checkbox"/>	<b>87</b>	<b>Aportaciones patrimoniales</b>							
		870	Aportaciones a fundaciones						
		871	Aportaciones a consorcios						
		<b>872</b>	<b>Aportaciones a otros entes</b>						
		872.10	Aportaciones para compensar pérdidas						
		872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables						
		872.90	Resto de aportaciones						
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>90</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en euros</b>							
		900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo						
		901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>91</b>	<b>Amortización de préstamos y de operaciones en euros</b>							
		910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público						
		911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público						
		912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público						
		913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público						
<input type="checkbox"/>	<b>92</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>							
		920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo						
		921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>93</b>	<b>Amortización de préstamos en moneda distinta del euro</b>							
		930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo						
		931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>94</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas</b>							
		940	Devolución de depósitos						
		941	Devolución de fianzas						
		<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>			<b>6.500,00</b>	<b>6.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) Estimación Créditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

Código seguro de verificación (CSV):

85D2DE292EBC37C6CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1475)

### Anexo F.1.1.8: Remanente de Tesorería

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

	CÓDIGO	Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
<b>1.(+) FONDOS LÍQUIDOS</b>	<b>R29t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>R09t</b>	<input type="text" value="12.582,00"/>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R01</b>	<input type="text" value="12.582,00"/>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R02</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	<b>R04</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R06</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>R19t</b>	<input type="text" value="3.162,86"/>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R11</b>	<input type="text" value="3.162,86"/>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R12</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(+) De Operaciones no presupuestarias	<b>R15</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R16</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)</b>	<b>R39t</b>	<input type="text" value="9.419,14"/>	
II. Saldos de dudoso cobro	<b>R41</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III. Exceso de financiación afectada	<b>R42</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b>	<b>R49t</b>	<input type="text" value="9.419,14"/>	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período	<b>R59t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	<b>R69t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO (IV-V-VI)</b>	<b>R79t</b>	<input type="text" value="9.419,14"/>	

(\* ) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

**VOLVER**

**IMPRIMIR**

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1475)

### Anexo F.1.1.9: Calendario y Presupuesto de Tesorería

En este formulario los datos se envían automáticamente.

**VOLVER**

**IMPRIMIR**

(Importes en EUROS)

CONCEPTO	RECAUDACION/PAGOS REALES Y ESTIMADOS											
	TRIMESTRE CERRADO RECAUDACIÓN/PAGOS ACUMULADA AL FINAL DEL TRIMESTRE VENCIDO (2)						PREVISIONES TRIMESTRE EN CURSO			PREVISIÓN RECAUD./PAGOS EN EL TRIMESTRE (4)	PREVISIÓN RECAUD./PAGOS RESTO EJERCICIO (5)	
	CORRIENTE			CERRADOS			PREVISIÓN RECAUDACIÓN/PAGOS EN CADA MES (3)					
	No INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	No INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO		
<b>Fondos líquidos al inicio del periodo (1)</b>						1.682,31	1.680,04	305,38	8.375,14	1.680,04	13.875,14	
<b>Cobros presupuestarios</b>		5.618,92			6.500,00	12.118,92	881,25	7.500,00	7.500,00	15.881,25	36.478,09	
1. Impuestos directos		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Impuestos indirectos		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Tasas y otros ingresos		670,50			0,00	670,50	881,25	1.000,00	1.000,00	2.881,25	5.748,25	
4. Transferencias corrientes		4.948,42			6.500,00	11.448,42	0,00	6.500,00	6.500,00	13.000,00	30.729,84	
5. Ingresos patrimoniales		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6. Enajenación de inversiones reales		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7. Transferencias de capital		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
8. Activos financieros		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9. Pasivos financieros		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Cobros no presupuestarios</b>		36,00			0,00	36,00	0,00	2.569,76	0,00	2.569,76	0,00	
<b>Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</b>		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Pagos Presupuestarios</b>	0,00	2.839,45	2.839,45	0,00	6.747,98	6.747,98	9.587,43	2.255,91	2.000,00	2.000,00	6.255,91	48.882,90
1. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	0,00	2.839,45	2.839,45	0,00	4.947,98	4.947,98	7.787,43	2.255,91	2.000,00	2.000,00	6.255,91	41.642,80
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,30
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.180,00
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.010,80

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecoroba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pagos no presupuestarios</b>	<b>2.569,76</b>	<b>0,00</b>	<b>2.569,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.569,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Fondos líquidos al final del periodo</b>							<b>1.680,04</b>	<b>305,38</b>	<b>8.375,14</b>	<b>13.875,14</b>	<b>13.875,14</b>	<b>1.470,33</b>

**OBSERVACIONES**

(1) En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará:

- En la columna "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL EJERCICIO 2015 (a 01-01-2015).
- En las columnas de "Previsiones Trimestre en curso - Prevision Recaudación/Pagos en cada mes" el importe del Fondo líquido previsto al comienzo de cada mes.
- En la columna de "Previsión Trimestre en curso - Prevision Recaud./Pagos en el trimestre" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL TRIMESTRE EN CURSO.
- En la columna "Prevision Recaud./Pagos RESTO Ejercicio", el importe del Fondo líquido previsto al INICIO DEL 3er. TRIMESTRE.

(2) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos ACUMULADOS realizados en el ejercicio hasta el final del trimestre vencido.

(3) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Previsiones Trimestre en curso - Prevision Recaudación/Pagos en cada mes" se corresponden con los importes de Recaudación/Pagos previsto realizar en el MES correspondiente con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

(4) Los Cobros/Pagos en la columna "Prevision Recaud./Pagos en el trimestre" se corresponden con el total de Recaudación/Pagos previsto realizar en el trimestre en curso.

(5) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Prevision Recaud./Pagos RESTO Ejercicio" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos previsto realizar en el resto de ejercicio con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

**VOLVER**

**IMPRIMIR**

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1475)

### F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

#### Sectores a considerar (X = con datos)

- Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

#### Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administración General de la Entidad Local y resto de sectores ▼

Número total de efectivos

Importe total de Gastos

#### Modelo para cada sector de actividad

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10,11,12,13,14,15)					ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL RETRIBUCIONES	
Titulares de los Organos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios interinos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal

RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO
Acción social	0,00
Seguridad Social	0,00
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>0,00</b>

OBSERVACIONES

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AV-002** **P. Adolfo Lozano Sidro** (1475)

**Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.**

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2015 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00	0,00	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	0,00	0,00	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00	0,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00	0,00	
GR002b	(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	386,42	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	0,00	386,42	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

- (1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".
- (2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.
- (3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1475)

### Anexo IB5: Movimientos de la cuenta 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto'

Unidades: euros

DESCRIPCIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE	PAGADO
Varias	Varias	-386,42	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>-386,42</b>	<b>0,00</b>

NOTA: En el Plan General de Contabilidad Pública para la Administración Local esta cuenta es la número 413.

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AV-001** **P. Niceto Alcalá-Zamora y Torres** (1474)

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2015	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Previsiones iniciales	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)			
1 Impuestos directos								
2 Impuestos indirectos								
3 Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	197,00		
4 Transferencias corrientes	53.791,00	53.791,00	13.447,75	1,00	14.000,00	38.013,18	-0,75	
5 Ingresos patrimoniales								
6 Enajenación de inversiones reales								
7 Transferencias de capital	1.801,00	1.801,00	0,00	0,00	0,00	1.801,00	-1,00	
8 Activos financieros								
9 Pasivos financieros								
<b>Total Ingresos</b>	<b>55.592,00</b>	<b>55.592,00</b>	<b>13.447,75</b>	<b>1,00</b>	<b>14.000,00</b>	<b>40.011,18</b>	<b>-1,75</b>	

  

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2015	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Créditos iniciales	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)			
1 Gastos de personal								
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	50.885,00	50.885,00	1.763,29	1,00	13.353,92	35.364,95	-0,97	
3 Gastos financieros	127,00	127,00	0,00	0,00	0,00	66,23	-1,00	
4 Transferencias corrientes	580,00	580,00	180,00	0,00	0,00	580,00	-0,69	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos								
6 Inversiones reales	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	22,90	4.000,00	-1,00	
7 Transferencias de capital								
8 Activos financieros								
9 Pasivos financieros								
<b>Total Gastos</b>	<b>55.592,00</b>	<b>55.592,00</b>	<b>1.943,29</b>	<b>1,00</b>	<b>13.376,82</b>	<b>40.011,18</b>	<b>-3,64</b>	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio  
 (2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1474)

### DESGLOSE DE INGRESOS CORRIENTES

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1 IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/> <b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
101 Impuesto sobre Sociedades					
102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/> <b>11 Impuestos sobre el capital</b>					
110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
111 Impuesto sobre Patrimonio					
112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.					
113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.					
114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.					
115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica					
116 Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana					
117 Impuesto sobre viviendas desocupadas					
<input type="checkbox"/> <b>13 Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>					
130 Impuesto sobre Actividades Económicas					
<input type="checkbox"/> <b>16 Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>					
160 Sobre impuestos del Estado					
161 Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/> <b>17 Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>					
170 En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
171 Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
179 Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.					
<b>18 Impuestos directos extinguidos</b>					
<b>19 Otros impuestos directos</b>					
<b>2 IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/> <b>21 Impuestos sobre el Valor Añadido</b>					
210 Impuesto sobre el Valor Añadido					
<input type="checkbox"/> <b>22 Sobre consumos específicos</b>					
<b>220 Impuestos Especiales</b>					
220.00 Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas					
220.01 Impuesto sobre la cerveza					
220.02 Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegoedecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco						
	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos						
	220.09	Exacción sobre la gasolina						
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>						
	260	Sobre impuestos del Estado						
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>						
	270	Sobre impuestos de otros entes locales						
	<b>28</b>	<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>	<b>Otros impuestos indirectos</b>						
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras						
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)						
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)						
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)						
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla						
	295	Impuesto sobre primas de seguros						
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados						
	299	Otros Impuestos indirectos						
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>						
	300	Servicio de abastecimiento de agua						
	301	Servicio de alcantarillado						
	302	Servicio de recogida de basuras						
	303	Servicio de tratamiento de residuos						
	304	Canon de saneamiento						
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.						
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>						
	310	Servicios hospitalarios						
	311	Servicios asistenciales						
	312	Servicios educativos						
	313	Servicios deportivos						
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.						
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>	<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>						
	320	Licencias de caza y pesca						
	321	Licencias urbanísticas						
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación						
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos						
	324	Tasas sobre el juego						
	325	Tasa por expedición de documentos.						
	326	Tasa por retirada de vehículos.						
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local						
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>	<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>						
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos						
	331	Tasa por entrada de vehículos						
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.						
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.						
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas						
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas						
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.						
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo						
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.						
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público						
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>Precios públicos</b>						
	340	Servicios hospitalarios						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	341	Servicios asistenciales						
	342	Servicios educativos						
	343	Servicios deportivos						
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.						
	345	Servicio de transporte público urbano						
	349	Otros precios públicos.						
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Contribuciones especiales</b>						
	350	Para la ejecución de obras						
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios						
	<b>36</b>	<b>Ventas</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>38</b>	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>						
	380	Reintegro de avales						
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes						
<input type="checkbox"/>	<b>39</b>	<b>Otros ingresos</b>						
	<b>391</b>	<b>Multas</b>						
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas						
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas						
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.						
	391.90	Otras multas y sanciones						
	<b>392</b>	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>						
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo						
	392.10	Recargo ejecutivo						
	392.11	Recargo de apremio						
	393	Intereses de demora						
	394	Prestación personal						
	395	Prestación de transporte						
	<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>						
	396.00	Canon de urbanización						
	396.10	Cuotas de urbanización						
	<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>						
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos						
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos						
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida						
	399	Otros ingresos diversos						
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>53.791,00</b>	<b>53.791,00</b>	<b>13.447,75</b>	<b>1,00</b>	<b>14.000,00</b>	
	<b>40</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>53.791,00</b>	<b>53.791,00</b>	<b>13.447,75</b>	<b>1,00</b>	<b>14.000,00</b>	
	<b>41</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>42</b>	<b>De la Administración del Estado.</b>						
	<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>						
	420.00	Participación en los Tributos del Estado						
	420.10	Fondo Complementario de Financiación						
	420.20	Compensación por beneficios fiscales						
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.						
	<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>						
	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal						
	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.						
	422	De fundaciones estatales.						
	<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado						
	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos						
	<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>44</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>						
	440	De entes públicos						
	441	De sociedades mercantiles						
<input type="checkbox"/>	<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>						
	<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>						
	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma						
	450.01	Otras transferencias incondicionadas						
		Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	450.02	suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.						
	450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.						
	450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.						
	450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.						
	450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.						
	451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.						
	452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas						
	453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.						
	<b>46 De Entidades Locales</b>							
	461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos						
	462	De Ayuntamientos						
	463	De Mancomunidades						
	464	De Áreas Metropolitanas						
	465	De Comarcas						
	466	De Entidades que agrupan Municipios						
	467	De Consorcios						
	468	De Entidades locales Menores						
	<b>47 De Empresas privadas</b>							
	<b>48 De familias e instituciones sin fines de lucro</b>							
	<b>49 Del exterior</b>							
	490	Del Fondo Social Europeo						
	491	Del Fondo de Desarrollo Regional						
	492	Del Fondo de Cohesión						
	493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)						
	494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)						
	495	Del FEOGA-Orientación						
	496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)						
	497	Otras transferencias de la Unión Europea.						
	499	Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.						
	<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>50 Intereses de títulos y valores</b>							
	500	Del Estado						
	501	De Organismos Autónomos y agencias.						
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	505	De Comunidades Autónomas						
	506	De Entidades locales						
	507	De empresas privadas						
	<b>51 Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>							
	511	A Organismos Autónomos y agencias.						
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro						
	<b>52 Intereses de depósitos</b>							
	<b>53 Dividendos y participación beneficios</b>							
	531	De Organismos Autónomos y agencias.						
	<b>534 De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>							
	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales						
	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales						
	537	De empresas privadas						
	<b>54 Rentas de bienes inmuebles</b>							
	541	Arrendamientos de fincas urbanas						
	542	Arrendamientos de fincas rústicas						
	544	Censos						
	549	Otras rentas de bienes inmuebles						
	<b>55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>							
	550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica						
		De concesiones administrativas con contraprestación no						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	551	periódica					
	552	Derecho de superficie con contraprestación periódica					
	553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica					
	<b>554</b>	<b>Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>					
	554.00	Producto de explotaciones forestales					
	554.10	Fondo de mejora de montes					
	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación					
	559	Otras concesiones y aprovechamientos					
<input type="checkbox"/>	<b>59</b>	<b>Otros ingresos patrimoniales</b>					
	591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
	592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
	599	Otros ingresos patrimoniales					
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>53.791,00</b>	<b>53.791,00</b>	<b>13.447,75</b>	<b>1,00</b>	<b>14.000,00</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:

(1474)

### DESGLOSE DE INGRESOS DE CAPITAL Y FINANCIEROS

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>6</b>	<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>60 De terrenos</b>					
	600 Venta de solares					
	601 Venta de fincas rústicas					
	602 Parcelas sobrantes de la vía pública					
	603 Patrimonio público del suelo					
	609 Otros terrenos.					
<input type="checkbox"/>	<b>61 De las demás inversiones reales</b>					
	611 De inversiones de carácter inmaterial					
	612 De objetos valiosos					
	619 De otras inversiones reales					
<input type="checkbox"/>	<b>68 Reintegros por operaciones de capital</b>					
	680 De ejercicios cerrados					
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1.801,00</b>	<b>1.801,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>70 De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>1.801,00</b>	<b>1.801,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>71 De Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>72 De la Administración del Estado</b>					
	720 De la Administración General del Estado.					
	<b>721 De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>					
	721.00 Del Servicio Público de Empleo Estatal					
	721.90 De otros Organismos Autónomos y agencias.					
	722 De fundaciones estatales.					
	<b>723 De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>					
	723.00 De Loterías y Apuestas del Estado					
	723.90 De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos					
	<b>73 De la Seguridad Social.</b>					
<input type="checkbox"/>	<b>74 De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>					
	740 De entes públicos.					
	741 De sociedades mercantiles					
<input type="checkbox"/>	<b>75 De Comunidades Autónomas</b>					
	<b>750 De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>					
	750.00 Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.					
	750.02 Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priogodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

		Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.							
	750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.							
	750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.							
	750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.							
	750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.							
	751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.							
	752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas							
	753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.							
	<b>76</b>	<b>De Entidades Locales</b>							
	761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos							
	762	De Ayuntamientos							
	763	De Mancomunidades							
	764	De Áreas Metropolitanas							
	765	De Comarcas							
	766	De otras Entidades que agrupen Municipios							
	767	De Consorcios							
	768	De Entidades locales Menores							
	<b>77</b>	<b>De empresas privadas</b>							
	<b>78</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>							
	<b>79</b>	<b>Del exterior</b>							
	790	Del Fondo Social Europeo							
	791	Del Fondo de Desarrollo Regional							
	792	Del Fondo de Cohesión							
	793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)							
	794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)							
	795	Del FEOGA-Orientación							
	796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)							
	797	Otras transferencias de la Unión Europea							
	799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea							
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>0,00</b>						
	<b>80</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público</b>							
	<b>800</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a corto plazo</b>							
	800.00	Del Estado							
	800.10	De Comunidades Autónomas							
	800.20	De Entidades locales							
	<b>801</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a largo plazo</b>							
	801.00	Del Estado							
	801.10	De Comunidades Autónomas							
	801.20	De Entidades locales							
	<b>81</b>	<b>Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público</b>							
	810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo							
	811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo							
	<b>82</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público</b>							
	<b>820</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo</b>							
	820.00	Del Estado							
	820.10	De Comunidades Autónomas							
	820.20	De Entidades locales							
	<b>821</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo</b>							
	821.00	Del Estado							
	821.10	De Comunidades Autónomas							
	821.20	De Entidades locales							
	<b>83</b>	<b>Reintegros de préstamos de fuera del sector público</b>							
	830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.							
	831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.							
	<b>84</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas constituidos</b>							
	840	Devolución de depósitos							

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	841	Devolución de fianzas						
	<b>85</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones del sector público.</b>						
	<b>86</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público.</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>87</b>	<b>Remanente de tesorería</b>						
	<b>870</b>	<b>Remanente de tesorería.</b>						
	870.00	Para gastos generales						
	870.10	Para gastos con financiación afectada						
<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>90</b>	<b>Emisión de Deuda Pública en euros</b>						
	900	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo.						
	901	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo.						
<input type="checkbox"/>	<b>91</b>	<b>Préstamos recibidos en euros</b>						
	910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público.						
	911	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.						
	912	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público.						
	913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público.						
<input type="checkbox"/>	<b>92</b>	<b>Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
	920	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.						
	921	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.						
<input type="checkbox"/>	<b>93</b>	<b>Préstamos recibidos en moneda distinta del euro</b>						
	930	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo.						
	931	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo.						
<input type="checkbox"/>	<b>94</b>	<b>Depósitos y fianzas recibidos</b>						
	940	Depósitos recibidos						
	941	Fianzas recibidas						
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>			<b>1.801,00</b>	<b>1.801,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego.decordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1474)

### DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2015	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Órganos de gobierno y personal directivo</b>					
	<b>100 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno</b>					
	100.00 Retribuciones básicas					
	100.01 Otras remuneraciones					
	<b>101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo</b>					
	101.00 Retribuciones básicas					
	101.01 Otras remuneraciones					
	<b>107 Contribuciones a planes y fondos de pensiones</b>					
	107.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	107.01 Del personal directivo					
<input type="checkbox"/>	<b>11 Personal eventual</b>					
	<b>110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual</b>					
	110.00 Retribuciones básicas					
	110.01 Retribuciones complementarias					
	110.02 Otras remuneraciones					
	117 Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
<input type="checkbox"/>	<b>12 Personal Funcionario</b>					
	<b>120 Retribuciones básicas</b>					
	120.00 Sueldos del Grupo A1					
	120.01 Sueldos del Grupo A2					
	120.02 Sueldos del Grupo B					
	120.03 Sueldos del Grupo C1					
	120.04 Sueldos del Grupo C2					
	120.05 Sueldos del Grupo E					
	120.06 Trienios					
	120.09 Otras retribuciones básicas					
	<b>121 Retribuciones complementarias</b>					
	121.00 Complemento de destino					
	121.01 Complemento específico					
	121.03 Otros complementos					
	122 Retribuciones en especie					
	<b>124 Retribuciones de funcionarios en prácticas</b>					
	124.00 Sueldos del Grupo A1					

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego.decordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	124.01	Sueldos del Grupo A2						
	124.02	Sueldos del Grupo B						
	124.03	Sueldos del Grupo C1						
	124.04	Sueldos del Grupo C2						
	124.05	Sueldos del Grupo E						
	124.06	Trienios						
	124.09	Otras retribuciones básicas						
	127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>13</b>	<b>Personal Laboral</b>						
	<b>130</b>	<b>Laboral Fijo</b>						
	130.00	Retribuciones básicas						
	130.01	Horas extraordinarias						
	130.02	Otras remuneraciones						
	131	Laboral temporal						
	132	Retribuciones en especie						
	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>14</b>	<b>Otro personal</b>						
	143	Otro personal						
	147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>15</b>	<b>Incentivos al rendimiento</b>						
	150	Productividad						
	151	Gratificaciones						
	152	Otros incentivos al rendimiento						
	153	Complemento de dedicación especial						
	<b>16</b>	<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>						
	<b>160</b>	<b>Cuotas sociales</b>						
	160.00	Seguridad Social						
	160.08	Asistencia médico-farmacéutica						
	160.09	Otras cuotas						
	<b>161</b>	<b>Prestaciones sociales</b>						
	161.03	Pensiones excepcionales						
	161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas						
	161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local						
	161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas						
	<b>162</b>	<b>Gastos sociales del personal</b>						
	162.00	Formación y perfeccionamiento del personal						
	162.01	Economatos y comedores						
	162.02	Transporte de personal						
	162.04	Acción social						
	162.05	Seguros						
	162.09	Otros gastos sociales						
	164	Complemento familiar						
<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>		<b>50.885,00</b>	<b>50.885,00</b>	<b>1.763,29</b>	<b>1,00</b>	<b>13.353,92</b>	
	<b>20</b>	<b>Arrendamientos y cánones</b>						
	200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales						
	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones						
	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje						
	204	Arrendamientos de material de transporte						
	205	Arrendamientos de mobiliario y enseres						
	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información						
	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material						
	209	Cánones						
	<b>21</b>	<b>Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.728,78</b>	
	210	Infraestructuras y bienes naturales						
	212	Edificios y otras construcciones	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.137,25</b>	
	213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.591,53</b>	
	214	Elementos de transporte						
	215	Mobiliario						
	216	Equipos para procesos de información						
	219	Otro inmovilizado material						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2DE292EBC37C6CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

22	<b>Material, suministros y otros</b>	44.885,00	44.885,00	1.653,85	1,00	1.533,56
	<b>220 Material de oficina</b>	700,00	700,00	0,00	0,00	106,24
	220.00 Ordinario no inventariable					
	220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00
	220.02 Material informático no inventariable	200,00	200,00	0,00	0,00	106,24
	<b>221 Suministros</b>	4.000,00	4.000,00	880,87	1,00	0,00
	221.00 Energía eléctrica	4.000,00	4.000,00	880,87	1,00	0,00
	221.01 Agua					
	221.02 Gas					
	221.03 Combustibles y carburantes					
	221.04 Vestuario					
	221.05 Productos alimenticios					
	221.06 Productos farmacéuticos y material sanitario					
	221.10 Productos de limpieza y aseo					
	221.11 Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte					
	221.12 Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones					
	221.13 Manutención de animales					
	221.99 Otros suministros					
	<b>222 Comunicaciones</b>	2.885,00	2.885,00	428,13	0,00	0,00
	222.00 Servicios de Telecomunicaciones	650,00	650,00	62,18	0,00	0,00
	222.01 Postales	2.000,00	2.000,00	341,75	0,00	0,00
	222.02 Telegráficas					
	222.03 Informáticas	235,00	235,00	24,20	0,00	0,00
	222.99 Otros gastos en comunicaciones					
	223 Transportes	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
	224 Primas de seguros	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
	<b>225 Tributos</b>					
	225.00 Tributos estatales					
	225.01 Tributos de las Comunidades Autónomas					
	225.02 Tributos de las Entidades locales					
	<b>226 Gastos diversos</b>	22.300,00	28.300,00	344,85	0,00	212,32
	226.01 Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	24,00
	226.02 Publicidad y propaganda	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00
	226.03 Publicación en Diarios Oficiales					
	226.04 Jurídicos, contenciosos					
	226.06 Reuniones, conferencias y cursos	13.300,00	13.300,00	0,00	0,00	0,00
	226.07 Oposiciones y pruebas selectivas					
	226.09 Actividades culturales y deportivas					
	226.99 Otros gastos diversos	4.000,00	10.000,00	344,85	0,00	188,32
	<b>227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</b>	13.000,00	7.000,00	0,00	0,00	1.215,00
	227.00 Limpieza y aseo					
	227.01 Seguridad					
	227.02 Valoraciones y peritajes					
	227.04 Custodia, depósito y almacenaje					
	227.05 Procesos electorales					
	227.06 Estudios y trabajos técnicos	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
	227.08 Servicios de recaudación a favor de la entidad					
	227.99 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	12.000,00	6.000,00	0,00	0,00	1.215,00
23	<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	2.000,00	2.000,00	109,44	0,00	91,58
	<b>230 Dietas</b>	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
	230.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	230.10 Del personal directivo					
	230.20 Del personal no directivo	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
	<b>231 Locomoción</b>	1.000,00	1.000,00	109,44	0,00	91,58
	231.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	231.10 Del personal directivo					
	231.20 Del personal no directivo	1.000,00	1.000,00	109,44	0,00	91,58
	233 Otras indemnizaciones					
24	<b>Gastos de publicaciones</b>					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecoroda.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	240	Gastos de edición y distribución						
<b>25</b>	<b>Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas</b>							
<b>26</b>	<b>Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro</b>							
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>127,00</b>	<b>127,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>De Deuda Pública en euros</b>						
	300	Intereses						
	301	Gastos de emisión, modificación y cancelación						
	309	Otros gastos financieros de Deuda Pública						
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>	<b>De préstamos y otras operaciones financieras en euros</b>						
	310	Intereses						
	311	Gastos de formalización, modificación y cancelación						
	319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros						
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>	<b>De Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
	320	Intereses						
	321	Gastos de emisión, modificación y cancelación						
	322	Diferencias de cambio						
	329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro						
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>	<b>De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro</b>						
	330	Intereses						
	331	Gastos de formalización, modificación y cancelación						
	332	Diferencias de cambio						
	339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro						
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>De depósitos, fianzas y otros</b>						
	340	Intereses de depósitos						
	341	Intereses de fianzas						
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	<b>127,00</b>	<b>127,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	352	Intereses de demora						
	353	Operaciones de intercambio financiero						
	357	Ejecución de avales						
	358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)						
	359	Otros gastos financieros	<b>127,00</b>	<b>127,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>580,00</b>	<b>580,00</b>	<b>180,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>40 A la Administración General de la Entidad Local</b>							
	<b>41 A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>							
<input type="checkbox"/>	<b>42 A la Administración del Estado</b>							
	420	A la Administración General del Estado						
	<b>421 A Organismos Autónomos y agencias del Estado</b>							
	421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal						
	421.10	A otros organismos autónomos						
	422	A Fundaciones estatales						
	<b>423 A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos</b>							
	423.00	Subvenciones para fomento del empleo						
	423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	<b>43 A la Seguridad Social</b>							
<input type="checkbox"/>	<b>44 A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local</b>							
	440	Subvenciones para fomento del empleo						
	441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local						
<input type="checkbox"/>	<b>45 A Comunidades Autónomas</b>							
	450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas						
	451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas						
	452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas						
	<b>453 A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas</b>							

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecoroda.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	453.00	Subvenciones para fomento del empleo						
	453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas						
<input type="checkbox"/>	<b>46</b>	<b>A Entidades Locales</b>						
	461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares						
	462	A Ayuntamientos						
	463	A Mancomunidades						
	464	A Áreas Metropolitanas						
	465	A Comarcas						
	466	A otras Entidades que agrupen municipios						
	467	A Consorcios						
	468	A Entidades Locales Menores						
<input type="checkbox"/>	<b>47</b>	<b>A Empresas privadas</b>						
	470	Subvenciones para fomento del empleo						
	471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	479	Otras subvenciones a Empresas privadas						
	<b>48</b>	<b>A Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>580,00</b>	<b>580,00</b>	<b>180,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>49</b>	<b>Al exterior</b>						
<b>5</b>	<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>50</b>	<b>Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria</b>						
	500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera						
	501	Otros imprevistos						
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>51.592,00</b>	<b>51.592,00</b>	<b>1.943,29</b>	<b>1,00</b>	<b>13.353,92</b>	

(1) Estimación Creditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:

(1474)

### DESGLOSE DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2015	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22,90</b>
<input type="checkbox"/>	<b>60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>					
	600 Inversiones en terrenos					
	609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
<input type="checkbox"/>	<b>61 Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>					
	610 Inversiones en terrenos					
	619 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
<input type="checkbox"/>	<b>62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	<b>2.500,00</b>	<b>2.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	621 Terrenos y bienes naturales					
	622 Edificios y otras construcciones					
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
	624 Elementos de transporte					
	625 Mobiliario					
	626 Equipos para procesos de información	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	627 Proyectos complejos					
	629 Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>					
	631 Terrenos y bienes naturales					
	632 Edificios y otras construcciones					
	633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
	634 Elementos de transporte					
	635 Mobiliario					
	636 Equipos para procesos de información					
	637 Proyectos complejos					
	639 Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
<input type="checkbox"/>	<b>64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial</b>					
	640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial					
	641 Gastos en aplicaciones informáticas					
	648 Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
<input type="checkbox"/>	<b>65 Inversiones gestionadas para otros entes públicos</b>					
	650 Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos					
<input type="checkbox"/>	<b>68 Gastos en inversiones de bienes patrimoniales</b>	<b>1.500,00</b>	<b>1.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22,90</b>

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priogodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	681	Terrenos y bienes naturales						
	682	Edificios y otras construcciones						
	689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	22,90	
☐	<b>69</b>	<b>Inversiones en bienes comunales</b>						
	690	Terrenos y bienes naturales						
	692	Inversión en infraestructuras						
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>70</b>	<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>						
	<b>71</b>	<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>						
☐	<b>72</b>	<b>A la Administración del Estado</b>						
	720	A la Administración General del Estado						
	<b>721</b>	<b>A Organismos Autónomos y agencias</b>						
	721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal						
	721.09	A otros organismos autónomos						
	722	A fundaciones estatales						
	723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	<b>73</b>	<b>A la Seguridad Social</b>						
	<b>74</b>	<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local</b>						
☐	<b>75</b>	<b>A Comunidades Autónomas</b>						
	750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas						
	751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas						
	752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas						
	753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas						
☐	<b>76</b>	<b>A Entidades Locales</b>						
	761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos						
	762	A Ayuntamientos						
	763	A Mancomunidades						
	764	A Áreas Metropolitanas						
	765	A Comarcas						
	766	A Entidades que agrupen Municipios						
	767	A Consorcios						
	768	A Entidades Locales Menores						
	<b>77</b>	<b>A empresas privadas</b>						
	<b>78</b>	<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>						
	<b>79</b>	<b>Al exterior</b>						
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
☐	<b>80</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público</b>						
	<b>800</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a corto plazo</b>						
	800.00	Al Estado						
	800.10	A Comunidades Autónomas						
	800.20	A Entidades locales						
	800.90	A otros subsectores						
	<b>801</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a largo plazo</b>						
	801.00	Al Estado						
	801.10	A Comunidades Autónomas						
	801.20	A Entidades locales						
	801.90	A otros subsectores						
☐	<b>81</b>	<b>Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público</b>						
	810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.						
	811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.						
☐	<b>82</b>	<b>Concesión préstamos al sector público</b>						
	<b>820</b>	<b>Préstamos a corto plazo</b>						
	820.00	Al Estado						
	820.10	A Comunidades Autónomas						
	820.20	A Entidades locales						
	820.90	A otros subsectores						
	<b>821</b>	<b>Préstamos a largo plazo</b>						
	821.00	Al Estado						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego de cordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	821.10	A Comunidades Autónomas						
	821.20	A Entidades locales						
	821.90	A otros subsectores						
<input type="checkbox"/>	<b>83</b>	<b>Concesión de préstamos fuera del sector público</b>						
	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.						
	831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.						
<input type="checkbox"/>	<b>84</b>	<b>Constitución de depósitos y fianzas</b>						
	<b>840</b>	<b>Depósitos</b>						
	840.00	A corto plazo						
	840.10	A largo plazo						
	<b>841</b>	<b>Fianzas</b>						
	841.00	A corto plazo						
	841.10	A largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>85</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>						
	<b>850</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>						
	850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas						
	850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables						
	850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público						
<input type="checkbox"/>	<b>86</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>						
	<b>860</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>						
	860.10	De empresas nacionales						
	860.20	De empresas de la Unión Europea						
	860.90	De otras empresas						
<input type="checkbox"/>	<b>87</b>	<b>Aportaciones patrimoniales</b>						
	870	Aportaciones a fundaciones						
	871	Aportaciones a consorcios						
	<b>872</b>	<b>Aportaciones a otros entes</b>						
	872.10	Aportaciones para compensar pérdidas						
	872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables						
	872.90	Resto de aportaciones						
<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>90</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en euros</b>						
	900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo						
	901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>91</b>	<b>Amortización de préstamos y de operaciones en euros</b>						
	910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público						
	911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público						
	912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público						
	913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público						
<input type="checkbox"/>	<b>92</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
	920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo						
	921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>93</b>	<b>Amortización de préstamos en moneda distinta del euro</b>						
	930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo						
	931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>94</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas</b>						
	940	Devolución de depósitos						
	941	Devolución de fianzas						
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>			<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22,90</b>	

(1) Estimación Créditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

Código seguro de verificación (CSV):

85D2DE292EBC37C6CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1474)

### Anexo F.1.1.8: Remanente de Tesorería

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

	CÓDIGO	Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
<b>1.(+) FONDOS LÍQUIDOS</b>	<b>R29t</b>	<b>0,00</b>	
<b>2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>R09t</b>	<b>13.447,75</b>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R01</b>	<b>13.447,75</b>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R02</b>	<b>0,00</b>	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	<b>R04</b>	<b>0,00</b>	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R06</b>	<b>0,00</b>	
<b>3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>R19t</b>	<b>1.943,29</b>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R11</b>	<b>1.943,29</b>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R12</b>	<b>0,00</b>	
(+) De Operaciones no presupuestarias	<b>R15</b>	<b>0,00</b>	
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R16</b>	<b>0,00</b>	
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)</b>	<b>R39t</b>	<b>11.504,46</b>	
II. Saldos de dudoso cobro	<b>R41</b>	<b>0,00</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
III. Exceso de financiación afectada	<b>R42</b>	<b>0,00</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b>	<b>R49t</b>	<b>11.504,46</b>	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período	<b>R59t</b>	<b>0,00</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de periodo	<b>R69t</b>	<b>0,00</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO (IV-V-VI)</b>	<b>R79t</b>	<b>11.504,46</b>	

(\* ) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1474)

### Anexo F.1.1.9: Calendario y Presupuesto de Tesorería

En este formulario los datos se envían automáticamente.

[VOLVER](#) [IMPRIMIR](#)

(Importes en EUROS)

CONCEPTO	RECAUDACION/PAGOS REALES Y ESTIMADOS											
	TRIMESTRE CERRADO RECAUDACIÓN/PAGOS ACUMULADA AL FINAL DEL TRIMESTRE VENCIDO (2)						PREVISIONES TRIMESTRE EN CURSO				PREVISIÓN RECAUD./PAGOS EN EL TRIMESTRE(4)	PREVISIÓN RECAUD./PAGOS RESTO EJERCICIO(5)
	CORRIENTE			CERRADOS			PREVISIÓN RECAUDACIÓN/PAGOS EN CADA MES(3)					
	No INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	No INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO		
<b>Fondos líquidos al inicio del periodo (1)</b>						2.261,88	3.140,21	945,43	265,43		3.140,21	1.265,43
<b>Cobros presupuestarios</b>			1,00			14.000,00	14.001,00	0,00	7.500,00	7.500,00	15.000,00	25.350,62
1. Impuestos directos			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas y otros ingresos			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias corrientes			1,00			14.000,00	14.001,00	0,00	7.500,00	7.500,00	15.000,00	23.013,18
5. Ingresos patrimoniales			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Enajenación de inversiones reales			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.801,00
8. Activos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	536,44
9. Pasivos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Cobros no presupuestarios</b>			255,15			0,00	255,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</b>			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pagos Presupuestarios</b>	1,00	0,00	1,00	0,00	13.376,82	13.376,82	13.377,82	1.876,63	8.180,00	6.500,00	16.556,63	23.454,55
1. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1,00	0,00	1,00	0,00	13.353,92	13.353,92	13.354,92	1.876,63	6.500,00	6.500,00	14.876,63	20.488,32
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,23
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00	400,00
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

6. Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	22,90	22,90	22,90	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	2.500,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pagos no presupuestarios</b>	<b>0,00</b>	<b>318,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>318,15</b>	<b>0,00</b>						
<b>Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>						
<b>Fondos líquidos al final del periodo</b>							<b>3.140,21</b>	<b>945,43</b>	<b>265,43</b>	<b>1.265,43</b>	<b>1.265,43</b>	<b>3.161,50</b>

**OBSERVACIONES**

(1) En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará:

- En la columna "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL EJERCICIO 2015 (a 01-01-2015).
- En las columnas de "Previsiones Trimestre en curso - Prevision Recaudación/Pagos en cada mes" el importe del Fondo líquido previsto al comienzo de cada mes.
- En la columna de "Previsión Trimestre en curso - Prevision Recaud./Pagos en el trimestre" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL TRIMESTRE EN CURSO.
- En la columna "Prevision Recaud./Pagos RESTO Ejercicio", el importe del Fondo líquido previsto al INICIO DEL 3er. TRIMESTRE.

(2) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos ACUMULADOS realizados en el ejercicio hasta el final del trimestre vencido.

(3) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Previsiones Trimestre en curso - Prevision Recaudación/Pagos en cada mes" se corresponden con los importes de Recaudación/Pagos previsto realizar en el MES correspondiente con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

(4) Los Cobros/Pagos en la columna "Prevision Recaud/Pagos en el trimestre" se corresponden con el total de Recaudación/Pagos previsto realizar en el trimestre en curso.

(5) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Prevision Recaud./Pagos RESTO Ejercicio" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos previsto realizar en el resto de ejercicio con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

En este formulario los datos se envían automáticamente.

**VOLVER**

**IMPRIMIR**

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1474)

### F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

#### Sectores a considerar (X = con datos)

- Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

#### Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administración General de la Entidad Local y resto de sectores ▼

Número total de efectivos

Importe total de Gastos

#### Modelo para cada sector de actividad

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10,11,12,13,14,15)					ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL RETRIBUCIONES	
Titulares de los Organos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios interinos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal

RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO
Acción social	0,00
Seguridad Social	0,00
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>0,00</b>

#### OBSERVACIONES

Este Patronato no tiene personal propio ni realiza contrataciones temporales ya que se sirve el personal del Ayuntamiento, entidad matriz.

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AV-001** **P. Niceto Alcalá-Zamora y Torres** (1474)

**Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.**

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2015 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 1	0,00	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 2	0,00	0,00	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 3	0,00	0,00	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00	0,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00	0,00	
GR002b	(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	288,20	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	0,00	288,20	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

- (1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".
- (2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.
- (3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AV-004** **P. M. Victor Rubio Chavarri** (1477)

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2015	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Previsiones iniciales	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)			
1 Impuestos directos								
2 Impuestos indirectos								
3 Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	499,75	499,75	0,00	700,00		
4 Transferencias corrientes	27.534,84	27.534,84	6.883,71	0,00	3.500,00	23.582,30	-0,75	
5 Ingresos patrimoniales								
6 Enajenación de inversiones reales								
7 Transferencias de capital								
8 Activos financieros								
9 Pasivos financieros								
<b>Total Ingresos</b>	<b>27.534,84</b>	<b>27.534,84</b>	<b>7.383,46</b>	<b>499,75</b>	<b>3.500,00</b>	<b>24.282,30</b>	<b>-0,75</b>	

  

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados	Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2015	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Créditos iniciales	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)			
1 Gastos de personal								
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	21.324,84	21.324,84	1.067,34	1,00	6.987,29	18.110,98	-0,95	
3 Gastos financieros	100,00	100,00	29,42	0,00	0,00	81,32	-0,71	
4 Transferencias corrientes	2.560,00	2.560,00	180,00	0,00	0,00	2.540,00	-0,93	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos								
6 Inversiones reales	3.550,00	3.550,00	0,00	0,00	1.283,35	3.550,00	-1,00	
7 Transferencias de capital								
8 Activos financieros								
9 Pasivos financieros								
<b>Total Gastos</b>	<b>27.534,84</b>	<b>27.534,84</b>	<b>1.276,76</b>	<b>1,00</b>	<b>8.270,64</b>	<b>24.282,30</b>	<b>-3,56</b>	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1477)

### DESGLOSE DE INGRESOS CORRIENTES

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1 IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/> <b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
101 Impuesto sobre Sociedades					
102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/> <b>11 Impuestos sobre el capital</b>					
110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
111 Impuesto sobre Patrimonio					
112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.					
113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.					
114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.					
115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica					
116 Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana					
117 Impuesto sobre viviendas desocupadas					
<input type="checkbox"/> <b>13 Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>					
130 Impuesto sobre Actividades Económicas					
<input type="checkbox"/> <b>16 Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>					
160 Sobre impuestos del Estado					
161 Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/> <b>17 Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>					
170 En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
171 Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
179 Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.					
<b>18 Impuestos directos extinguidos</b>					
<b>19 Otros impuestos directos</b>					
<b>2 IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/> <b>21 Impuestos sobre el Valor Añadido</b>					
210 Impuesto sobre el Valor Añadido					
<input type="checkbox"/> <b>22 Sobre consumos específicos</b>					
<b>220 Impuestos Especiales</b>					
220.00 Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas					
220.01 Impuesto sobre la cerveza					
220.02 Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegoedecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco						
	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos						
	220.09	Exacción sobre la gasolina						
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>						
	260	Sobre impuestos del Estado						
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>						
	270	Sobre impuestos de otros entes locales						
	<b>28</b>	<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>	<b>Otros impuestos indirectos</b>						
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras						
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)						
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)						
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)						
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla						
	295	Impuesto sobre primas de seguros						
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados						
	299	Otros Impuestos indirectos						
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>499,75</b>	<b>499,75</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>						
	300	Servicio de abastecimiento de agua						
	301	Servicio de alcantarillado						
	302	Servicio de recogida de basuras						
	303	Servicio de tratamiento de residuos						
	304	Canon de saneamiento						
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.						
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>						
	310	Servicios hospitalarios						
	311	Servicios asistenciales						
	312	Servicios educativos						
	313	Servicios deportivos						
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.						
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>	<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>						
	320	Licencias de caza y pesca						
	321	Licencias urbanísticas						
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación						
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos						
	324	Tasas sobre el juego						
	325	Tasa por expedición de documentos.						
	326	Tasa por retirada de vehículos.						
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local						
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>	<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>						
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos						
	331	Tasa por entrada de vehículos						
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.						
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.						
	334	Tasa por apertura de calas y zanjías						
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas						
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.						
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo						
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.						
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público						
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>Precios públicos</b>						
	340	Servicios hospitalarios						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	341	Servicios asistenciales						
	342	Servicios educativos						
	343	Servicios deportivos						
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.						
	345	Servicio de transporte público urbano						
	349	Otros precios públicos.						
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Contribuciones especiales</b>						
	350	Para la ejecución de obras						
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios						
	<b>36</b>	<b>Ventas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>499,75</b>	<b>499,75</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>38</b>	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>						
	380	Reintegro de avales						
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes						
<input type="checkbox"/>	<b>39</b>	<b>Otros ingresos</b>						
	<b>391</b>	<b>Multas</b>						
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas						
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas						
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.						
	391.90	Otras multas y sanciones						
	<b>392</b>	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>						
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo						
	392.10	Recargo ejecutivo						
	392.11	Recargo de apremio						
	393	Intereses de demora						
	394	Prestación personal						
	395	Prestación de transporte						
	<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>						
	396.00	Canon de urbanización						
	396.10	Cuotas de urbanización						
	<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>						
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos						
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos						
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida						
	399	Otros ingresos diversos						
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>27.534,84</b>	<b>27.534,84</b>	<b>6.883,71</b>	<b>0,00</b>	<b>3.500,00</b>	
	<b>40</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>27.534,84</b>	<b>27.534,84</b>	<b>6.883,71</b>	<b>0,00</b>	<b>3.500,00</b>	
	<b>41</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>42</b>	<b>De la Administración del Estado.</b>						
	<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>						
	420.00	Participación en los Tributos del Estado						
	420.10	Fondo Complementario de Financiación						
	420.20	Compensación por beneficios fiscales						
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.						
	<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>						
	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal						
	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.						
	422	De fundaciones estatales.						
	<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>						
	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado						
	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos						
	<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>44</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>						
	440	De entes públicos						
	441	De sociedades mercantiles						
<input type="checkbox"/>	<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>						
	<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>						
	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma						
	450.01	Otras transferencias incondicionadas						
		Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	450.02	suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.						
	450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.						
	450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.						
	450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.						
	450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.						
	451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.						
	452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas						
	453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.						
	<b>46 De Entidades Locales</b>							
	461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos						
	462	De Ayuntamientos						
	463	De Mancomunidades						
	464	De Áreas Metropolitanas						
	465	De Comarcas						
	466	De Entidades que agrupan Municipios						
	467	De Consorcios						
	468	De Entidades locales Menores						
	<b>47 De Empresas privadas</b>							
	<b>48 De familias e instituciones sin fines de lucro</b>							
	<b>49 Del exterior</b>							
	490	Del Fondo Social Europeo						
	491	Del Fondo de Desarrollo Regional						
	492	Del Fondo de Cohesión						
	493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)						
	494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)						
	495	Del FEOGA-Orientación						
	496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)						
	497	Otras transferencias de la Unión Europea.						
	499	Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.						
	<b>5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>50 Intereses de títulos y valores</b>							
	500	Del Estado						
	501	De Organismos Autónomos y agencias.						
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	505	De Comunidades Autónomas						
	506	De Entidades locales						
	507	De empresas privadas						
	<b>51 Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>							
	511	A Organismos Autónomos y agencias.						
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro						
	<b>52 Intereses de depósitos</b>							
	<b>53 Dividendos y participación beneficios</b>							
	531	De Organismos Autónomos y agencias.						
	<b>534 De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>							
	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales						
	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales						
	537	De empresas privadas						
	<b>54 Rentas de bienes inmuebles</b>							
	541	Arrendamientos de fincas urbanas						
	542	Arrendamientos de fincas rústicas						
	544	Censos						
	549	Otras rentas de bienes inmuebles						
	<b>55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>							
	550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica						
		De concesiones administrativas con contraprestación no						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecorodoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	551	periódica					
	552	Derecho de superficie con contraprestación periódica					
	553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica					
	<b>554</b>	<b>Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>					
	554.00	Producto de explotaciones forestales					
	554.10	Fondo de mejora de montes					
	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación					
	559	Otras concesiones y aprovechamientos					
<input type="checkbox"/>	<b>59</b>	<b>Otros ingresos patrimoniales</b>					
	591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
	592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
	599	Otros ingresos patrimoniales					
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>27.534,84</b>	<b>27.534,84</b>	<b>7.383,46</b>	<b>499,75</b>	<b>3.500,00</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1477)

### DESGLOSE DE INGRESOS DE CAPITAL Y FINANCIEROS

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Desglose de los ingresos de operaciones de capital y financieras	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
	Previsiones iniciales Presupuesto 2015	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/> <b>60 De terrenos</b>	<b>0,00</b>				
600 Venta de solares	0,00				
601 Venta de fincas rústicas	0,00				
602 Parcelas sobrantes de la vía pública	0,00				
603 Patrimonio público del suelo	0,00				
609 Otros terrenos.	0,00				
<input type="checkbox"/> <b>61 De las demás inversiones reales</b>	<b>0,00</b>				
611 De inversiones de carácter inmaterial	0,00				
612 De objetos valiosos	0,00				
619 De otras inversiones reales	0,00				
<input type="checkbox"/> <b>68 Reintegros por operaciones de capital</b>	<b>0,00</b>				
680 De ejercicios cerrados	0,00				
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>				
<b>70 De la Administración General de la Entidad Local.</b>	<b>0,00</b>				
<b>71 De Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/> <b>72 De la Administración del Estado</b>	<b>0,00</b>				
720 De la Administración General del Estado.	0,00				
<b>721 De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>	<b>0,00</b>				
721.00 Del Servicio Público de Empleo Estatal	0,00				
721.90 De otros Organismos Autónomos y agencias.	0,00				
722 De fundaciones estatales.	0,00				
<b>723 De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	<b>0,00</b>				
723.00 De Loterías y Apuestas del Estado	0,00				
723.90 De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	0,00				
<b>73 De la Seguridad Social.</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/> <b>74 De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>	<b>0,00</b>				
740 De entes públicos.	0,00				
741 De sociedades mercantiles	0,00				
<input type="checkbox"/> <b>75 De Comunidades Autónomas</b>	<b>0,00</b>				
<b>750 De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	<b>0,00</b>				
750.00 Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.	0,00				
750.02 Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	0,00				

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego.decodor.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	0,00				
	750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	0,00				
	750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	0,00				
	750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	0,00				
	751	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	0,00				
	752	De fundaciones de las Comunidades Autónomas	0,00				
	753	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>76</b>	<b>De Entidades Locales</b>	<b>0,00</b>				
	761	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	0,00				
	762	De Ayuntamientos	0,00				
	763	De Mancomunidades	0,00				
	764	De Áreas Metropolitanas	0,00				
	765	De Comarcas	0,00				
	766	De otras Entidades que agrupen Municipios	0,00				
	767	De Consorcios	0,00				
	768	De Entidades locales Menores	0,00				
	<b>77</b>	<b>De empresas privadas</b>	<b>0,00</b>				
	<b>78</b>	<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/>	<b>79</b>	<b>Del exterior</b>	<b>0,00</b>				
	790	Del Fondo Social Europeo	0,00				
	791	Del Fondo de Desarrollo Regional	0,00				
	792	Del Fondo de Cohesión	0,00				
	793	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	0,00				
	794	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	0,00				
	795	Del FEOGA-Orientación	0,00				
	796	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	0,00				
	797	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00				
	799	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea	0,00				
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>				
<input type="checkbox"/>	<b>80</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público</b>	<b>0,00</b>				
	<b>800</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a corto plazo</b>	<b>0,00</b>				
	800.00	Del Estado	0,00				
	800.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	800.20	De Entidades locales	0,00				
	<b>801</b>	<b>Enajenación de deuda del sector público a largo plazo</b>	<b>0,00</b>				
	801.00	Del Estado	0,00				
	801.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	801.20	De Entidades locales	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>81</b>	<b>Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público</b>	<b>0,00</b>				
	810	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo	0,00				
	811	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>82</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público</b>	<b>0,00</b>				
	<b>820</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo</b>	<b>0,00</b>				
	820.00	Del Estado	0,00				
	820.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	820.20	De Entidades locales	0,00				
	<b>821</b>	<b>Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo</b>	<b>0,00</b>				
	821.00	Del Estado	0,00				
	821.10	De Comunidades Autónomas	0,00				
	821.20	De Entidades locales	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>83</b>	<b>Reintegros de préstamos de fuera del sector público</b>	<b>0,00</b>				
	830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	0,00				
	831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	0,00				
<input type="checkbox"/>	<b>84</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas constituidos</b>	<b>0,00</b>				
	840	Devolución de depósitos	0,00				

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	841	Devolución de fianzas	0,00				
	<b>85</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones del sector público.</b>	<b>0,00</b>				
	<b>86</b>	<b>Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público.</b>	<b>0,00</b>				
	<input type="checkbox"/>	<b>87 Remanente de tesorería</b>	<b>0,00</b>				
		<b>870 Remanente de tesorería.</b>	<b>0,00</b>				
		870.00 Para gastos generales	0,00				
		870.10 Para gastos con financiación afectada	0,00				
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>				
	<input type="checkbox"/>	<b>90 Emisión de Deuda Pública en euros</b>	<b>0,00</b>				
		900 Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo.	0,00				
		901 Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo.	0,00				
	<input type="checkbox"/>	<b>91 Préstamos recibidos en euros</b>	<b>0,00</b>				
		910 Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público.	0,00				
		911 Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.	0,00				
		912 Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público.	0,00				
		913 Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público.	0,00				
	<input type="checkbox"/>	<b>92 Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>	<b>0,00</b>				
		920 Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00				
		921 Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00				
	<input type="checkbox"/>	<b>93 Préstamos recibidos en moneda distinta del euro</b>	<b>0,00</b>				
		930 Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00				
		931 Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00				
	<input type="checkbox"/>	<b>94 Depósitos y fianzas recibidos</b>	<b>0,00</b>				
		940 Depósitos recibidos	0,00				
		941 Fianzas recibidas	0,00				
	<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>		<b>0,00</b>				

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1477)

### DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2015	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Órganos de gobierno y personal directivo</b>					
	<b>100 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno</b>					
	100.00 Retribuciones básicas					
	100.01 Otras remuneraciones					
	<b>101 Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo</b>					
	101.00 Retribuciones básicas					
	101.01 Otras remuneraciones					
	<b>107 Contribuciones a planes y fondos de pensiones</b>					
	107.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	107.01 Del personal directivo					
<input type="checkbox"/>	<b>11 Personal eventual</b>					
	<b>110 Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual</b>					
	110.00 Retribuciones básicas					
	110.01 Retribuciones complementarias					
	110.02 Otras remuneraciones					
	117 Contribuciones a planes y fondos de pensiones					
<input type="checkbox"/>	<b>12 Personal Funcionario</b>					
	<b>120 Retribuciones básicas</b>					
	120.00 Sueldos del Grupo A1					
	120.01 Sueldos del Grupo A2					
	120.02 Sueldos del Grupo B					
	120.03 Sueldos del Grupo C1					
	120.04 Sueldos del Grupo C2					
	120.05 Sueldos del Grupo E					
	120.06 Trienios					
	120.09 Otras retribuciones básicas					
	<b>121 Retribuciones complementarias</b>					
	121.00 Complemento de destino					
	121.01 Complemento específico					
	121.03 Otros complementos					
	122 Retribuciones en especie					
	<b>124 Retribuciones de funcionarios en prácticas</b>					
	124.00 Sueldos del Grupo A1					

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priogodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	124.01	Sueldos del Grupo A2						
	124.02	Sueldos del Grupo B						
	124.03	Sueldos del Grupo C1						
	124.04	Sueldos del Grupo C2						
	124.05	Sueldos del Grupo E						
	124.06	Trienios						
	124.09	Otras retribuciones básicas						
	127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>13</b>	<b>Personal Laboral</b>						
	<b>130</b>	<b>Laboral Fijo</b>						
	130.00	Retribuciones básicas						
	130.01	Horas extraordinarias						
	130.02	Otras remuneraciones						
	131	Laboral temporal						
	132	Retribuciones en especie						
	137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>14</b>	<b>Otro personal</b>						
	143	Otro personal						
	147	Contribuciones a planes y fondos de pensiones						
	<b>15</b>	<b>Incentivos al rendimiento</b>						
	150	Productividad						
	151	Gratificaciones						
	152	Otros incentivos al rendimiento						
	153	Complemento de dedicación especial						
	<b>16</b>	<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>						
	<b>160</b>	<b>Cuotas sociales</b>						
	160.00	Seguridad Social						
	160.08	Asistencia médico-farmacéutica						
	160.09	Otras cuotas						
	<b>161</b>	<b>Prestaciones sociales</b>						
	161.03	Pensiones excepcionales						
	161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas						
	161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local						
	161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas						
	<b>162</b>	<b>Gastos sociales del personal</b>						
	162.00	Formación y perfeccionamiento del personal						
	162.01	Economatos y comedores						
	162.02	Transporte de personal						
	162.04	Acción social						
	162.05	Seguros						
	162.09	Otros gastos sociales						
	164	Complemento familiar						
<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>		<b>21.324,84</b>	<b>21.324,84</b>	<b>1.067,34</b>	<b>1,00</b>	<b>6.987,29</b>	
	<b>20</b>	<b>Arrendamientos y cánones</b>						
	200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales						
	202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones						
	203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje						
	204	Arrendamientos de material de transporte						
	205	Arrendamientos de mobiliario y enseres						
	206	Arrendamientos de equipos para procesos de información						
	208	Arrendamientos de otro inmovilizado material						
	209	Cánones						
	<b>21</b>	<b>Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>	<b>6.111,84</b>	<b>6.111,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.386,50</b>	
	210	Infraestructuras y bienes naturales						
	212	Edificios y otras construcciones	<b>1.900,00</b>	<b>1.900,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	<b>300,00</b>	<b>300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>116,00</b>	
	214	Elementos de transporte						
	215	Mobiliario						
	216	Equipos para procesos de información						
	219	Otro inmovilizado material	<b>3.911,84</b>	<b>3.911,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.270,50</b>	

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

22	<b>Material, suministros y otros</b>	15.135,00	15.135,00	1.067,34	1,00	5.600,79
	<b>220 Material de oficina</b>	3.000,00	3.000,00	197,40	1,00	2.965,81
	220.00 Ordinario no inventariable	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00
	220.01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00	2.500,00	197,40	1,00	1.185,90
	220.02 Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	1.779,91
	<b>221 Suministros</b>					
	221.00 Energía eléctrica					
	221.01 Agua					
	221.02 Gas					
	221.03 Combustibles y carburantes					
	221.04 Vestuario					
	221.05 Productos alimenticios					
	221.06 Productos farmacéuticos y material sanitario					
	221.10 Productos de limpieza y aseo					
	221.11 Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte					
	221.12 Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones					
	221.13 Manutención de animales					
	221.99 Otros suministros					
	<b>222 Comunicaciones</b>	400,00	400,00	204,44	0,00	10,83
	222.00 Servicios de Telecomunicaciones					
	222.01 Postales	400,00	400,00	204,44	0,00	10,83
	222.02 Telegráficas					
	222.03 Informáticas					
	222.99 Otros gastos en comunicaciones					
	223 Transportes					
	224 Primas de seguros	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00
	<b>225 Tributos</b>					
	225.00 Tributos estatales					
	225.01 Tributos de las Comunidades Autónomas					
	225.02 Tributos de las Entidades locales					
	<b>226 Gastos diversos</b>	6.835,00	6.835,00	0,00	0,00	638,15
	226.01 Atenciones protocolarias y representativas	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00
	226.02 Publicidad y propaganda					
	226.03 Publicación en Diarios Oficiales					
	226.04 Jurídicos, contenciosos					
	226.06 Reuniones, conferencias y cursos					
	226.07 Oposiciones y pruebas selectivas					
	226.09 Actividades culturales y deportivas	1.050,00	1.050,00	0,00	0,00	48,26
	226.99 Otros gastos diversos	5.665,00	5.665,00	0,00	0,00	589,89
	<b>227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</b>	4.800,00	4.800,00	665,50	0,00	1.986,00
	227.00 Limpieza y aseo					
	227.01 Seguridad					
	227.02 Valoraciones y peritajes					
	227.04 Custodia, depósito y almacenaje					
	227.05 Procesos electorales					
	227.06 Estudios y trabajos técnicos	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00
	227.08 Servicios de recaudación a favor de la entidad					
	227.99 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.800,00	1.800,00	665,50	0,00	1.986,00
23	<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>	78,00	78,00	0,00	0,00	0,00
	<b>230 Dietas</b>	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00
	230.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	230.10 Del personal directivo					
	230.20 Del personal no directivo	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00
	<b>231 Locomoción</b>	38,00	38,00	0,00	0,00	0,00
	231.00 De los miembros de los órganos de gobierno					
	231.10 Del personal directivo					
	231.20 Del personal no directivo	38,00	38,00	0,00	0,00	0,00
	233 Otras indemnizaciones					
24	<b>Gastos de publicaciones</b>					

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego.decordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	240	Gastos de edición y distribución						
<b>25</b>	<b>Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas</b>							
<b>26</b>	<b>Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro</b>							
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>29,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>De Deuda Pública en euros</b>						
	300	Intereses						
	301	Gastos de emisión, modificación y cancelación						
	309	Otros gastos financieros de Deuda Pública						
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>	<b>De préstamos y otras operaciones financieras en euros</b>						
	310	Intereses						
	311	Gastos de formalización, modificación y cancelación						
	319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros						
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>	<b>De Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
	320	Intereses						
	321	Gastos de emisión, modificación y cancelación						
	322	Diferencias de cambio						
	329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro						
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>	<b>De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro</b>						
	330	Intereses						
	331	Gastos de formalización, modificación y cancelación						
	332	Diferencias de cambio						
	339	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro						
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>De depósitos, fianzas y otros</b>						
	340	Intereses de depósitos						
	341	Intereses de fianzas						
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Intereses de demora y otros gastos financieros</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>29,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	352	Intereses de demora						
	353	Operaciones de intercambio financiero						
	357	Ejecución de avales						
	358	Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)						
	359	Otros gastos financieros	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>29,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>2.560,00</b>	<b>2.560,00</b>	<b>180,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
	<b>40 A la Administración General de la Entidad Local</b>							
	<b>41 A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>							
<input type="checkbox"/>	<b>42 A la Administración del Estado</b>							
	420	A la Administración General del Estado						
	<b>421 A Organismos Autónomos y agencias del Estado</b>							
	421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal						
	421.10	A otros organismos autónomos						
	422	A Fundaciones estatales						
	<b>423 A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos</b>							
	423.00	Subvenciones para fomento del empleo						
	423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	<b>43 A la Seguridad Social</b>							
<input type="checkbox"/>	<b>44 A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local</b>							
	440	Subvenciones para fomento del empleo						
	441	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	442	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local						
<input type="checkbox"/>	<b>45 A Comunidades Autónomas</b>							
	450	A la Administración General de las Comunidades Autónomas						
	451	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas						
	452	A fundaciones de las Comunidades Autónomas						
	<b>453 A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas</b>							

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecorodoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	453.00	Subvenciones para fomento del empleo						
	453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas						
<input type="checkbox"/>	<b>46</b>	<b>A Entidades Locales</b>						
	461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares						
	462	A Ayuntamientos						
	463	A Mancomunidades						
	464	A Áreas Metropolitanas						
	465	A Comarcas						
	466	A otras Entidades que agrupen municipios						
	467	A Consorcios						
	468	A Entidades Locales Menores						
<input type="checkbox"/>	<b>47</b>	<b>A Empresas privadas</b>						
	470	Subvenciones para fomento del empleo						
	471	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros						
	472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores						
	479	Otras subvenciones a Empresas privadas						
	<b>48</b>	<b>A Familias e Instituciones sin fines de lucro</b>	<b>2.560,00</b>	<b>2.560,00</b>	<b>180,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>49</b>	<b>Al exterior</b>						
<b>5</b>		<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>50</b>	<b>Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria</b>						
	500	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera						
	501	Otros imprevistos						
		<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>23.984,84</b>	<b>23.984,84</b>	<b>1.276,76</b>	<b>1,00</b>	<b>6.987,29</b>	

(1) Estimación Creditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1477)

### DESGLOSE DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los gastos de operaciones de capital y financieras		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Créditos iniciales Presupuesto 2015	Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>3.550,00</b>	<b>3.550,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.283,35</b>
<input type="checkbox"/>	<b>60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>					
	600 Inversiones en terrenos					
	609 Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
<input type="checkbox"/>	<b>61 Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general</b>					
	610 Inversiones en terrenos					
	619 Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general					
<input type="checkbox"/>	<b>62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>	<b>3.550,00</b>	<b>3.550,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.283,35</b>
	621 Terrenos y bienes naturales					
	622 Edificios y otras construcciones					
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
	624 Elementos de transporte					
	625 Mobiliario	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>883,51</b>
	626 Equipos para procesos de información	<b>600,00</b>	<b>600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	627 Proyectos complejos					
	629 Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	<b>2.950,00</b>	<b>2.950,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>399,84</b>
<input type="checkbox"/>	<b>63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>					
	631 Terrenos y bienes naturales					
	632 Edificios y otras construcciones					
	633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje					
	634 Elementos de transporte					
	635 Mobiliario					
	636 Equipos para procesos de información					
	637 Proyectos complejos					
	639 Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios					
<input type="checkbox"/>	<b>64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial</b>					
	640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial					
	641 Gastos en aplicaciones informáticas					
	648 Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing)					
<input type="checkbox"/>	<b>65 Inversiones gestionadas para otros entes públicos</b>					
	650 Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos					
<input type="checkbox"/>	<b>68 Gastos en inversiones de bienes patrimoniales</b>					

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priogodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

681	Terrenos y bienes naturales						
682	Edificios y otras construcciones						
689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales						
69	<b>Inversiones en bienes comunales</b>						
690	Terrenos y bienes naturales						
692	Inversión en infraestructuras						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>70</b>	<b>A la Administración General de la Entidad Local</b>						
<b>71</b>	<b>A Organismos Autónomos de la Entidad Local</b>						
72	<b>A la Administración del Estado</b>						
720	A la Administración General del Estado						
<b>721</b>	<b>A Organismos Autónomos y agencias</b>						
721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal						
721.09	A otros organismos autónomos						
722	A fundaciones estatales						
723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
<b>73</b>	<b>A la Seguridad Social</b>						
<b>74</b>	<b>A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local</b>						
75	<b>A Comunidades Autónomas</b>						
750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas						
751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas						
752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas						
753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas						
76	<b>A Entidades Locales</b>						
761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos						
762	A Ayuntamientos						
763	A Mancomunidades						
764	A Áreas Metropolitanas						
765	A Comarcas						
766	A Entidades que agrupen Municipios						
767	A Consorcios						
768	A Entidades Locales Menores						
<b>77</b>	<b>A empresas privadas</b>						
<b>78</b>	<b>A familias e instituciones sin fines de lucro</b>						
<b>79</b>	<b>Al exterior</b>						
<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
80	<b>Adquisición de deuda del sector público</b>						
<b>800</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a corto plazo</b>						
800.00	Al Estado						
800.10	A Comunidades Autónomas						
800.20	A Entidades locales						
800.90	A otros subsectores						
<b>801</b>	<b>Adquisición de deuda del sector público a largo plazo</b>						
801.00	Al Estado						
801.10	A Comunidades Autónomas						
801.20	A Entidades locales						
801.90	A otros subsectores						
81	<b>Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público</b>						
810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.						
811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.						
82	<b>Concesión préstamos al sector público</b>						
<b>820</b>	<b>Préstamos a corto plazo</b>						
820.00	Al Estado						
820.10	A Comunidades Autónomas						
820.20	A Entidades locales						
820.90	A otros subsectores						
<b>821</b>	<b>Préstamos a largo plazo</b>						
821.00	Al Estado						

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

	821.10	A Comunidades Autónomas						
	821.20	A Entidades locales						
	821.90	A otros subsectores						
<input type="checkbox"/>	<b>83</b>	<b>Concesión de préstamos fuera del sector público</b>						
	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.						
	831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.						
<input type="checkbox"/>	<b>84</b>	<b>Constitución de depósitos y fianzas</b>						
	<b>840</b>	<b>Depósitos</b>						
	840.00	A corto plazo						
	840.10	A largo plazo						
	<b>841</b>	<b>Fianzas</b>						
	841.00	A corto plazo						
	841.10	A largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>85</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>						
	<b>850</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones del sector público</b>						
	850.10	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas						
	850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables						
	850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público						
<input type="checkbox"/>	<b>86</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>						
	<b>860</b>	<b>Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público</b>						
	860.10	De empresas nacionales						
	860.20	De empresas de la Unión Europea						
	860.90	De otras empresas						
<input type="checkbox"/>	<b>87</b>	<b>Aportaciones patrimoniales</b>						
	870	Aportaciones a fundaciones						
	871	Aportaciones a consorcios						
	<b>872</b>	<b>Aportaciones a otros entes</b>						
	872.10	Aportaciones para compensar pérdidas						
	872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables						
	872.90	Resto de aportaciones						
	<b>9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>90</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en euros</b>						
	900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo						
	901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>91</b>	<b>Amortización de préstamos y de operaciones en euros</b>						
	910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público						
	911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público						
	912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público						
	913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público						
<input type="checkbox"/>	<b>92</b>	<b>Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro</b>						
	920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo						
	921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>93</b>	<b>Amortización de préstamos en moneda distinta del euro</b>						
	930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo						
	931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo						
<input type="checkbox"/>	<b>94</b>	<b>Devolución de depósitos y fianzas</b>						
	940	Devolución de depósitos						
	941	Devolución de fianzas						
	<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS</b>		<b>3.550,00</b>	<b>3.550,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.283,35</b>	

(1) Estimación Créditos definitivos al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.  
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

Código seguro de verificación (CSV):

85D2DE292EBC37C6CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego.decordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1477)

### Anexo F.1.1.8: Remanente de Tesorería

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2015

(Unidad: Euros)

	CÓDIGO	Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
<b>1.(+) FONDOS LÍQUIDOS</b>	<b>R29t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>R09t</b>	<input type="text" value="6.883,71"/>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R01</b>	<input type="text" value="6.883,71"/>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R02</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	<b>R04</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R06</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>R19t</b>	<input type="text" value="1.276,76"/>	
(+) Del Presupuesto corriente	<b>R11</b>	<input type="text" value="1.276,76"/>	
(+) De Presupuestos cerrados	<b>R12</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(+) De Operaciones no presupuestarias	<b>R15</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
(-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	<b>R16</b>	<input type="text" value="0,00"/>	
<b>I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)</b>	<b>R39t</b>	<input type="text" value="5.606,95"/>	
II. Saldos de dudoso cobro	<b>R41</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III. Exceso de financiación afectada	<b>R42</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b>	<b>R49t</b>	<input type="text" value="5.606,95"/>	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período	<b>R59t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de período	<b>R69t</b>	<input type="text" value="0,00"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO (IV-V-VI)</b>	<b>R79t</b>	<input type="text" value="5.606,95"/>	

(\* ) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AV-004** **P. M. Victor Rubio Chavarri** (1477)

### Anexo F.1.1.9: Calendario y Presupuesto de Tesorería

En este formulario los datos se envían automáticamente.

VOLVER

IMPRIMIR

(Importes en EUROS)

CONCEPTO	RECAUDACION/PAGOS REALES Y ESTIMADOS											
	TRIMESTRE CERRADO RECAUDACIÓN/PAGOS ACUMULADA AL FINAL DEL TRIMESTRE VENCIDO (2)							PREVISIONES TRIMESTRE EN CURSO			PREVISIÓN RECAUD./PAGOS EN EL TRIMESTRE (4)	PREVISIÓN RECAUD./PAGOS RESTO EJERCICIO (5)
	CORRIENTE			CERRADOS				PREVISIÓN RECAUDACIÓN/PAGOS EN CADA MES (3)				
	No INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	No INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	TOTAL	ABRIL	MAYO	JUNIO		
<b>Fondos líquidos al inicio del periodo (1)</b>						3.187,87	2.260,65	4.544,20	3.514,20	2.260,65	2.514,20	
<b>Cobros presupuestarios</b>		499,75			3.500,00	3.999,75	3.207,75	2.000,00	2.000,00	7.207,75	16.582,30	
1. Impuestos directos		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Impuestos indirectos		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Tasas y otros ingresos		499,75			0,00	499,75	207,75	0,00	0,00	207,75	0,00	
4. Transferencias corrientes		0,00			3.500,00	3.500,00	3.000,00	2.000,00	2.000,00	7.000,00	16.582,30	
5. Ingresos patrimoniales		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6. Enajenación de inversiones reales		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7. Transferencias de capital		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
8. Activos financieros		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9. Pasivos financieros		0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Cobros no presupuestarios</b>		344,67			0,00	344,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva</b>		0,00			3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Pagos Presupuestarios</b>	1,00	0,00	1,00	0,00	8.270,64	8.270,64	8.271,64	924,20	3.030,00	3.000,00	6.954,20	17.327,10
1. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	1,00	0,00	1,00	0,00	6.987,29	6.987,29	6.988,29	894,78	2.000,00	2.000,00	4.894,78	13.215,20
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29,42	30,00	0,00	59,42	21,90
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.540,00
5. Fondo de contingencia y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priego.decordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

Otros imprevistos												
6. Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	1.283,35	1.283,35	1.283,35	0,00	1.000,00	1.000,00	2.000,00	1.550,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Pagos no presupuestarios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>						
<b>Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>						
<b>Fondos líquidos al final del periodo</b>							<b>2.260,65</b>	<b>4.544,20</b>	<b>3.514,20</b>	<b>2.514,20</b>	<b>2.514,20</b>	<b>1.769,40</b>

**OBSERVACIONES**

(1) En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará:

- En la columna "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL EJERCICIO 2015 (a 01-01-2015).
- En las columnas de "Previsiones Trimestre en curso - Prevision Recaudación/Pagos en cada mes" el importe del Fondo líquido previsto al comienzo de cada mes.
- En la columna de "Previsión Trimestre en curso - Prevision Recaud./Pagos en el trimestre" el importe del Fondo líquido existente al COMIENZO DEL TRIMESTRE EN CURSO.
- En la columna "Prevision Recaud./Pagos RESTO Ejercicio", el importe del Fondo líquido previsto al INICIO DEL 3er. TRIMESTRE.

(2) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos ACUMULADOS realizados en el ejercicio hasta el final del trimestre vencido.

(3) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Previsiones Trimestre en curso - Prevision Recaudación/Pagos en cada mes" se corresponden con los importes de Recaudación/Pagos previsto realizar en el MES correspondiente con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

(4) Los Cobros/Pagos en la columna "Prevision Recaud/Pagos en el trimestre" se corresponden con el total de Recaudación/Pagos previsto realizar en el trimestre en curso.

(5) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Prevision Recaud./Pagos RESTO Ejercicio" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos previsto realizar en el resto de ejercicio con independencia de que se trate de Recaudación/Pagos de Derechos liquidados/Obligaciones reconocidas de ejercicio corriente o cerrados.

En este formulario los datos se envían automáticamente.



Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1477)

### F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

#### Sectores a considerar (X = con datos)

- Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

#### Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administración General de la Entidad Local y resto de sectores ▼

Número total de efectivos

Importe total de Gastos

#### Modelo para cada sector de actividad

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10, 11, 12, 13, 14, 15)					ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL RETRIBUCIONES	
Titulares de los Organos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios interinos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

#### Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal

RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO
Acción social	0,00
Seguridad Social	0,00
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
<b>Total gastos comunes</b>	<b>0,00</b>

#### OBSERVACIONES

Este Patronato no tiene personal propio ni contrata temporalmente, ya que la labor de gestión la realiza personal del Ayuntamiento, entidad matriz.

Código seguro de verificación (CSV):

85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: **01-14-055-AV-004** **P. M. Victor Rubio Chavarri** (1477)

**Anexo F1.1.B1: Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.**

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2015 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00	0,00	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	0,00	0,00	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00	0,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00	0,00	
GR002b	(+) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	0,00	
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	802,40	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	0,00	802,40	

Importe del ajuste : cantidad con signo (+) incrementa el saldo presupuestario (incrementa la capacidad de financiación) (-) disminuye el saldo presupuestario (disminuye la capacidad de financiación).

- (1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto".
- (2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.
- (3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local:   (1477)

### Anexo IB5: Movimientos de la cuenta 'Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto'

Unidades: euros

DESCRIPCIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE	PAGADO
Varias	Varias	-802,40	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>-802,40</b>	<b>0,00</b>

NOTA: En el Plan General de Contabilidad Pública para la Administración Local esta cuenta es la número 413.

VOLVER

IMPRIMIR

Código seguro de verificación (CSV):

**85D2 DE29 2EBC 37C6 CDF7**



85D2DE292EBC37C6CDF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Interventor DEL CAÑO JIMÉNEZ ANTONIO el 11/5/2015